



# UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN

**Monografía**

## **Condiciones Socioeconómicas de las Familias en la Comunidad de Santa Rosa del Municipio de Siuna 2010**

**Para optar al título de: Licenciatura en Ciencias Sociales  
con Mención en Desarrollo Local**

**AUTOR/A:** Bra. Meylin Raquel Pizarro Gutiérrez  
Br. David Zeledón Palacios

**TUTOR:** MSc. Adrián Puerta Chavarría

**Siuna, Septiembre 2011**

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES  
AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE  
NICARAGUENSE  
URACCAN**

**Monografía**

**Condiciones Socioeconómicas de las Familias en  
la Comunidad de Santa Rosa del Municipio de  
Siuna 2010**

**Para optar al título de: Licenciatura en Ciencias Sociales  
con Mención en Desarrollo Local**

**AUTOR/A:** Bra. Meylin Raquel Pizarro Gutiérrez  
Br. David Zeledón Palacios

**TUTOR:** MSc. Adrián Puerta Chavarría

**Siuna, Septiembre 2011**

Dedico este trabajo a Dios nuestro Señor, por haberme dado la riqueza más grande que el ser humano tiene, la vida, salud y sabiduría para culminar mis estudios universitarios.

A mi madre: **Julia Josefa Palacios Talavera**, a mi padre: **José Luis Zeledón Guzmán (Q.E.P.D)** por haberme dado la vida y su apoyo incondicional para culminar los estudios profesionales.

A mis hijas e hijo: **Ismary Izayana, Dania Isabel, José Luis Zeledón Picado** por ser las personas que me inspiraron para seguir adelante en la culminación de mi carrera profesional y ser el ejemplo para el futuro de ellos.

A mis hermanas: **Elba Dominga, Ada Luz y Alejandrina** y mi hermano **Yader César Zeledón Palacios** por haberme apoyado incondicionalmente para poder culminar mis estudios profesionales.

*David Zeledón Palacios*

Dedico este trabajo a Dios nuestro Señor, por haberme dado la riqueza más grande que el ser humano tiene, la vida, salud y sabiduría para culminar mis estudios universitarios.

A mi madre: **María Salomé Gutiérrez Tórrez**, a mi padre: **Feliciano Pizarro Urbina (Q.E.P.D)** quienes me dieron el ser, su incondicional apoyo moral, comprensión, mucha fe y esperanza en mí.

A mi hijo: **Lixdamis Andrey Pérez Pizarro** por ser la fuente de inspiración en la culminación de mi carrera para ser profesional que es lo que todos anhelamos en nuestras vidas para un futuro mejor.

A mi abuelita: **Cándida Rosa Tórrez Blandón**, a mi abuelito: **Clemente Gutiérrez Chavarría (Q.E.P.D)**, por haber contribuido junto con mi querida madre en la formación de mi disciplina y enseñanza de los principios morales y espirituales, que con gran afecto y esperanza formaron de mí la persona que hoy soy.

A mis hermanas: **Helmy Marisol Mendoza Gutiérrez, Maybell Izayana, Martha María Pizarro Gutiérrez y Sayling Mariuska** y mi hermano **Ferly Clemente Quiroz Gutiérrez** por apoyarme incondicionalmente.

*Meylín Raquel Pizarro Gutiérrez*

## AGRADECIMIENTOS

Es nuestro deber como estudiantes egresados/as dar fe de la bondad y misericordia que nos dio nuestro señor Jesucristo, en darnos la vida, la sabiduría y permitirnos concluir nuestras aspiraciones de ser profesionales.

A nuestro tutor **Maestro Adrián Puerta Chavarría**, quien contribuyó significativamente en nuestro estudio con sus aportes y observaciones.

A los y las **docentes** que ejercieron su ardua labor de enseñanza-aprendizaje, compartiendo sus experiencias, en los buenos y los malos momentos que atravesamos durante todo el período de formación, fortaleciéndonos con sus consejos y tolerancia nuestro perfil profesional.

Al **personal de Biblioteca** por habernos facilitado la información adecuada para realizar nuestro trabajo monográfico.

No podemos dejar de agradecer **a las personas de la Comunidad de Santa Rosa**, en especial al líder de la comunidad de Santa Rosa, Don Inés Martínez y su señora Egdomilia Picado, por habernos facilitado la comunicación con los comunitarios y comunitarias, también a los demás líderes que velan por el desarrollo integral de la comunidad, ya que siempre estuvieron anuentes en apoyarnos con nuestra investigación.

*¡Gracias!*

***El autor y la autora***

## ÍNDICE GENERAL

<b>Contenidos</b>	<b>Páginas</b>
Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Índice general.....	iii
Índice de anexos.....	iv
Resumen.....	v
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. OBJETIVOS.....	4
2.1. Objetivo general.....	4
2.2. Objetivos específicos.....	4
III. MARCO TEÓRICO.....	5
3.1. Generalidades.....	5
3.2. Ámbito en que se desarrollan las familias.....	8
3.3. Formas de participación familiar en el desarrollo socioeconómico.....	28
3.4. Acceso y control de los recursos de las familias.....	46
IV. METODOLOGÍA Y MATERIALES.....	57
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	63
5.1. Ámbito en que se desarrollan las familias.....	63
5.2. Formas de participación familiar en el desarrollo socioeconómico.....	82
5.3. Acceso y control de los recursos de las familias.....	91
VI. CONCLUSIONES.....	101
VII. RECOMENDACIONES.....	102
VIII. LISTA DE REFERENCIAS.....	104
IX. ANEXOS.....	115

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Guía de entrevista dirigida a jefes y jefas de familias de la Comunidad de Santa Rosa.

Anexo 2: Guía para la ejecución de grupo focal para líderes y lideresas de la Comunidad de Santa Rosa.

Anexo 3: Guía de observación dirigida a las familias de la Comunidad de Santa Rosa.

Anexo 4: Mapa de la Comunidad de Santa Rosa.

Anexo 5: Fotografías 1 y 2

Fotografía 1: Parcela del cultivo de arroz en una finca de la Comunidad de Santa Rosa.

Fotografía 2: Parcela del cultivo de yuca combinada con musáceas en una finca de la Comunidad de Santa de Rosa.

Anexo 6. Fotografías 3 y 4

Fotografía 3: Parcela del cultivo de cacao combinada con musáceas en una finca de la Comunidad de Santa de Rosa.

Fotografía 4: Área de pasto en una finca de la Comunidad de Santa Rosa.

Anexo 7: Fotografías 5 y 6

Fotografía 5: Ganado bovino de una finca de la Comunidad de Santa Rosa.

Fotografía 6: Familia entrevistada de la Comunidad de Santa Rosa.

Anexo 8: Fotografías 7 y 8

Fotografía 7: Familia entrevistada de la Comunidad de Santa Rosa.

Fotografía 8: Aves de corral (gallinas) de una familia de la Comunidad de Santa Rosa.

Anexo 9: Fotografías 9 y 10

Fotografía 9: Joven realizando los quehaceres de la casa de la Comunidad de Santa Rosa.

Fotografía 10: Madre de familia entrevistada rajando leña en su casa en la Comunidad de Santa Rosa.



## **RESUMEN**

El presente estudio se realizó en la comunidad de Santa Rosa del municipio de Siuna. Se hizo con el fin de determinar las condiciones socioeconómicas de las familias durante el año 2010, contextualizar el ámbito en que se desarrollan las familias, así como referir las formas de participación familiar en el desarrollo socioeconómico y valorar el acceso y control de los recursos de las mismas.

La investigación es descriptiva y fue guiada por un enfoque cualitativo. Las técnicas empleadas fueron: entrevistas a cada familia de la comunidad, grupo focal con los líderes y lideresas y la observación dirigida a las familias de la comunidad en estudio.

Los principales hallazgos revelan que en la comunidad de Santa Rosa se destaca en primer lugar las actividades agrícolas, cultivándose los granos básicos y musáceas, dentro de las actividades pecuarias, resalta la crianza de ganado mayor y menor, los cuales son comercializados y los ingresos son utilizados para el sustento del hogar, el manejo de la finca y adquirir enseres personales y productos que no producen.

Las formas de participación familiar en el desarrollo socioeconómico de las familias están referidas a la participación de los hombres, la cual se refleja en la dirección y realización del trabajo de campo. En cambio la participación de las mujeres se refleja en la realización del trabajo doméstico, además participan en las actividades agrícolas y pecuarias, en lo que se refiere a la recolección de la cosecha, en la limpieza, en el corte y el traslado de esta producción a la casa de habitación.

Y en cuanto al acceso y control de los recursos de las familias se refiere, las mujeres por causas legales, estructurales e

institucionales su acceso y control ha sido muy limitado, en cambio los hombres son los que tienen el acceso y control sobre estos, y por lo tanto son los que están al frente de las actividades comunitarias, representando a las familias, deciden sobre los ingresos familiares y son los que toman las decisiones.

Este estudio pretende que los resultados obtenidos sirvan para que las y los comunitarios tomen decisiones y posean una base para gestionar antes las autoridades municipales, Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales (ONG) proyectos que conlleven al desarrollo económico, social y comunitario de la comunidad Santa Rosa.

## I. INTRODUCCIÓN

La problemática de la crisis económica mundial viene a repercutir en las familias más vulnerables o las familias del área rural donde su débil economía está basada en la pequeña producción agropecuaria para satisfacer sus necesidades económicas y mantener la subsistencia familiar **(Cáceres, 2004, p. 4)**.

En muchos países, el empleo rural ha estimulado un sinnúmero de actividades económicas, en particular nos referimos a las familias nicaragüenses, porque abarcan desde la parte social donde se destacan las condiciones de vida, formas de sobrevivencias y servicios básicos, por otra parte la economía tiene que ver con los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios, entendidos estos como medios de satisfacción de necesidades humanas y resultados individuales y colectivos de la sociedad **(Ibíd)**.

En Nicaragua al igual que en otros países de América Latina, la familia ha jugado un papel fundamental en la sociedad. Para la gran mayoría de las familias nicaragüenses, la pobreza en estos últimos años se ha vuelto miseria; lo cual se evidencia en las condiciones de vida, donde el 75% de las familias viven en pobreza y el 43.6% en pobreza extrema; además se refleja un índice elevado de desempleo que las obliga a buscar alternativas de sobrevivencia que ponen en riesgo su estabilidad y la integridad de sus miembros, especialmente de niños y niñas **(PNUD, 2005, p. 8)**.

Hecho que se manifiesta históricamente en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) donde las familias no están exentas de sufrir debido a la pobreza en que viven, por lo que han venido desarrollando múltiples actividades de sobrevivencia dado a las dificultades que se han presentado a lo largo del tiempo especialmente en las áreas rurales; sin

embargo además de todos los puntos críticos han venido avanzando en todas las actividades asignadas a las familias **(Ibíd)**.

En la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) la falta de condiciones de vida y oportunidades para el desarrollo en el campo es muy notoria, provocando una migración de las familias a las principales ciudades del país, que lejos de resolver sus problemas, los aumentan recargando los escasos y deteriorados servicios básicos, acrecentando la población desempleada, los cordones de miseria y los problemas sociales **(Ibíd)**.

En el municipio de Siuna, la problemática de pobreza es mucho mayor, por la distancia en que se encuentra de la capital, los programas de desarrollo no llegan al municipio, la falta de empleos, inexistencia de servicios sociales (energía eléctrica, agua potable, viviendas, salud, tierra, educación y caminos) causando desequilibrio en la población del municipio de Siuna.

Problemas que repercuten en las comunidades rurales del municipio, las cuales han tenido poco desarrollo, debido a que muchas comunidades han sido abandonadas por las autoridades nacionales, regionales y locales, y muy poco se les ha beneficiado con proyectos que contribuyan al desarrollo de las mismas. Por otra parte no se cuenta con un financiamiento con tasas de interés bajo para que las familias puedan cultivar la tierra y realizar otras actividades que les permita mejorar sus condiciones de vida.

La investigación está enfocada a determinar las condiciones socioeconómicas de las familias de la comunidad de Santa Rosa del municipio de Siuna durante el período 2010. Su importancia radica, en que los resultados obtenidos servirán para que las y los comunitarios conozcan su situación real, ya que no existen estudios sobre esta comunidad, además les

permitirá descubrir sus fortalezas, debilidades y así tomar decisiones, permitiéndoles contar información para gestionar antes las autoridades municipales, organismos gubernamentales y no gubernamentales (ONG) proyectos que conlleven al desarrollo económico, social y comunitario.

La pregunta directriz en esta investigación es:

¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de la comunidad Santa Rosa del municipio de Siuna?

## **II. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo General**

- Determinar las condiciones socioeconómicas de las familias en la comunidad de Santa Rosa del municipio de Siuna, período 2010.

### **2.2. Objetivos Específicos**

- Contextualizar el ámbito en que se desarrollan las familias de la comunidad de Santa Rosa.
- Referir las formas de participación familiar en el desarrollo socioeconómico.
- Valorar el acceso y control de los recursos de las familias en la comunidad de Santa Rosa.

### III. MARCO TEORICO

#### 3.1. Generalidades

Según un estudio realizado en Centroamérica, el concepto de familia que se maneja en las instituciones tanto públicas como privadas, corresponde a un modelo ideal de familia que no corresponde con la realidad de las familias **(Fauné, 1994, p. 18)**.

Aún cuando el término se encuentra definido jurídicamente en las diferentes constituciones de los países, éstas no corresponden a la realidad centroamericana **(Ibíd)**.

La familia en Centroamérica tiene como modelo ideal una familia nuclear, biparental, monogamia, urbana, blanca, mestiza, heterosexual, basada en la institución indisoluble del matrimonio. Tiene además: Un patrón androcéntrico, jerárquico y patriarcal **(Ibíd, p. 19)**.

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

No hay consenso sobre la definición de la familia. Jurídicamente está definida por algunas leyes, y esta definición suele darse en función de lo que cada ley establece como

matrimonio. Por su difusión, se considera que la familia nuclear derivada del matrimonio heterosexual es la familia básica. Sin embargo las formas de vida familiar son muy diversas, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos. La familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad **(Bel, 2000, p. 1)**.

El término familia nuclear fue desarrollado en el mundo occidental para designar el grupo de parientes conformado por los progenitores, usualmente padre, madre y sus hijos **(Ibíd)**.

Solo la mitad de los hogares nicaragüenses corresponden al modelo nuclear conformado por padres, madres, hijos e hijas, mientras que casi un tercio de los hogares son de tipo extenso compuesto por parientes de varias generaciones. Los hogares cuyo jefe de hogar es mujer representan una cuarta parte a nivel nacional, y un tercio en las ciudades **(PNUD, 2000, p. 29)**.

La familia extensa y las redes de parentesco forman unidades de producción en barrios urbanos marginales y comunidades rurales, cuando las familias son de escasos recursos económicos, ponen en común sus comunidades y medios para la subsistencia **(Espinoza, Martínez, 2002, p. 320)**.

La pobreza desencadena diversos mecanismos de solidaridad social entre la familia de la misma condición socioeconómica, la producción poco tecnificada o de baja tecnología requiere de mayor cantidad de personas involucradas en el proceso productivo, es así que las más numerosas tienen mayor capacidad de producción. Por eso no es raro observar que las familias campesinas son numerosas **(Ibíd)**.

Un enfoque histórico de las familias se transforman al tener los cambios sociales económicos y políticos, no como un objeto, predeterminándolo, sino como un proceso, respetando su especificidad relativa, que como individuos contraen



determinadas relaciones sociales y políticas y actúan de una determinada manera en su inserción en el proceso de producción **(Ibíd, p. 317)**.

Los descriptores para analizar la situación socioeconómica de las familias son diversos, desde el estudio de las necesidades básicas, insatisfechas, hasta el estudio del ingreso y gastos familiares. Economistas y sociólogos han diseñado metodologías e instrumentos para obtener resultados **(Ibíd)**.

En el aspecto socioeconómico es importante analizar las actividades generadoras de ingresos y la participación de cada uno de sus miembros en estas actividades de subsistencia de la familia, así como los roles establecidos para el control de los recursos **(Ibíd, p. 325)**.

Se entiende por situación socioeconómica de las familias, el estado de acceso a los servicios básicos como: la escuela, la salud, el empleo, políticas crediticias, ingresos económicos, acceso vial, abastecimiento de agua, que son fundamentales para la vida de las familias de las comunidades rurales **(Centeno, Herrera, 2001, p. 8)**.

También se quiere hablar en ese momento de la vulnerabilidad social que asume como indicadores de vida de las poblaciones en una determinada sociedad, en el entendido que refleja no solo los recursos que en general disponen, sino también el grado de marginalidad y exclusión que en el modelo social, económico y político les ha determinado. De allí que el análisis permite vincular claramente el enfoque de emergencias de desarrollo, pobreza, que en el ámbito familiar indica una dramática restricción de recursos disponibles y condiciones precarias de sobrevivencia sobre todo en la calificación de extrema pobreza **(Ibíd, p. 9)**.

Equidad de género: Es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero ajustados a las especialidades, características o situaciones de los diferentes grupos, de tal manera que se pueda garantizar el acceso **(González, 2009, p. 4)**.

Enfoque o perspectiva de género: Se refiere a plantear estrategias o políticas de cambio. A partir de un análisis de género que identifique las relaciones de subordinación, la perspectiva de género busca políticas de cambio para superar la relación de subordinación detectada **(Ibíd)**.

### **3.2. Ámbito en que se desarrollan las familias**

Economía es el conjunto de actividades que permiten a las personas adquirir los medios escasos con que satisfacer sus necesidades. Además es la ciencia que estudia las formas de satisfacer múltiples necesidades de los hombres que se enfrentan con los bienes y servicios cuya disponibilidad no es limitada o infinita, sino que son escasos **(Aquevedo, 2008, p. 180)**.

Según **Giner, 1998, p. 224**, define que la economía como sistema hace referencia a la totalidad de las actividades económicas y productivas, de distribución e intercambio de un país o grupo de países, o de una región. Mientras, que la economía como comportamiento en el sentido de ahorro, puede ser de recursos o de tiempo.

En cambio, **Pratt, 2001, p. 102**, refiere que la economía es el estudio de los medios empleados por el hombre para organizar los recursos naturales, los progresos culturales y su propio trabajo a fin de sostener y fomentar su bienestar material.

Por otro lado, hace énfasis sobre la participación definiendo que es la entrada en alguna situación social definida, identificándose con ella por medio de la comunicación o de la actividad común **(Ibíd, p. 211)**.

Economía es la ciencia que se ocupa de la manera que se administran los recursos o el empleo de los recursos existentes con el fin de satisfacer las necesidades que tienen las personas de los grupos humanos. Además es la ciencia social que estudia las relaciones sociales que tiene que ver con los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios, entendidos esto como medio de satisfacción de economía **(Ibíd)**.

Su objetivo es estudiar la correcta distribución de los recursos para satisfacer las necesidades de la humanidad. En otras palabras, analiza la relación entre los recursos, los cuales son limitados y las necesidades, las cuales son ilimitadas **(Ibíd)**.

Según **Rosemberg, 1997, p. 153**, la economía es la rama de las ciencias sociales que trata de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Descripción de los acontecimientos que tienen relación con el consumo, distribución, intercambio y producción de los bienes y servicios.

Socioeconomía trata de una nueva propuesta y corriente integradora del análisis económico y vinculado orgánicamente a la sociología, en particular, pero con importantes puentes hacia la antropología, la ciencia política, la psicología y la historia. Su finalidad es analizar y comprender los hechos económicos esenciales (producción, consumo, distribución, mercado, salario, empleo, ingreso, crecimiento, desarrollo) dentro de su contexto pluridimensional, donde la estructura sociopolítica y cultural juegan roles decisivos. Ahora estos, están integrados en el marco de la socioeconomía, no solo cuestionan la visión neoclásica como en el pasado, sino que además buscan generar nuevos análisis y conocimientos sobre la realidad económico-social y elaborar propuestas y soluciones en este mismo ámbito **(Aquevedo, Op. Cit., p. 1)**.

Según Wikipedia 2008 citado por **Ordóñez, Ortiz, 2009**, se le llama actividades económicas a cualquier proceso mediante el cual obtenemos productos, bienes y servicios que cubren nuestras necesidades, permitiendo la generación de riquezas dentro de una persona, comunidad, municipio, región y país.

En el marco de la teoría económica neoclásica, la “economía del hogar” basa sus argumentos en los siguientes supuestos:

- a) El hogar funciona como una unidad socioeconómica: es una entidad unificada de consumo y producción.
- b) El hogar cumple una función conjunta de utilidad: un jefe de hogar “altruista” toma decisiones, en nombre de la familia, extrayendo el máximo rendimiento de la actividad conjunta de todos sus miembros.
- c) Las relaciones dentro del hogar se caracterizan por compartir de forma equitativa los ingresos y los recursos (**Ibíd**).

En la actualidad la agricultura es una de las actividades de supervivencia en las comunidades, las cuales se dedican a la producción de granos básicos (maíz, arroz y frijol), raíces, tubérculos (papas, camote), musáceas y hortalizas, el cual viene a formar parte de la dieta alimenticia. La producción de estas actividades la realizan principalmente para el autoconsumo y para generar ingresos al hogar (**Coleman, 2005, p. 9**).

Las actividades agrícolas consisten básicamente en la producción de granos básicos, musáceas, raíces, tubérculos, cítricos y frutas que se cultivan en Nicaragua, las que representan el 50 por ciento de las registradas en el sector primario en las regiones autónomas y son, además, el medio de autosuficiencia alimentaria para la región y la fuente de generación de empleo temporal para los agricultores y sus familias (**PNUD, Op. Cit., p. 197**).

El cultivo de granos básicos (maíz y frijol) es sumamente estratégico para los productores, además que asegura la alimentación inmediata de su familia proporciona ingresos para la compra y engorde de cerdos que se pueden vender para capitalizar posteriormente en ganado. La mayoría cultiva en promedio de 4 a 5 manzanas de maíz y 2.2 a 2.4 manzanas de frijol de manera sucesiva **(Ruiz, 2005, p. 90)**.

El maíz es uno de los ingredientes principales en la dieta alimenticia por consiguiente cuenta con una demanda local mayor, las cuales son desarrolladas con una tecnología tradicional con bajo rendimiento físico, baja productividad de trabajo y con el predominio del sistema de agricultura migratoria **(Williamson, 1997, p. 53)**.

El arroz únicamente es cultivado por 1/3 de estas familias y en las zonas más húmedas a veces se siembra en sustitución del maíz. Otro pequeño grupo de productores (11%), establecido en zonas más altas de la frontera agrícola y con un mayor tiempo de asentamiento ha logrado introducir en sus sistemas pequeñas áreas de café (más o menos 1.2 manzanas), principalmente con fines de autoconsumo **(Ibíd)**.

Dentro de los cultivos de mayor importancia se destacan el maíz con un 10 por ciento en total de todo el territorio nacional, el frijol con el 7 por ciento, el arroz con el 6 por ciento, el cacao con el 17 por ciento y la palma africana 14 por ciento. También se destacan cantidades importantes de musáceas, raíces, tubérculos, cítricos y frutas, entre otras **(PNUD, Op. Cit., p. 197)**.

Es importante mencionar que dentro de las parcelas de cultivos normalmente se extrae madera para la comercialización, esto lo hacen únicamente para resolver algunas necesidades de carácter familiar **(Buss, 1998, p. 155)**.

La actividad ganadera ha estado ligada a la vida de los seres humanos y contribuye enormemente a la economía de los países. Este gran aporte se da ya sea desde la explotación a gran escala (que genera productos para ser comercializados a nivel interno y para la exportación) hasta la producción a menor escala que se da en las pequeñas propiedades rurales y genera el bienestar económico de las familias campesinas **(Torres, 2002, p. 53)**.

Zona ganadera. La mayor cantidad de ganado se encuentra en los municipios del Ayote, Muelle de los Bueyes, Paiwas, 50 por ciento del territorio del municipio de Rama y en la mitad del municipio de Nueva Guinea y sobre el eje vial de Rio Blanco-Siuna. Estas sub zonas presentan mejores condiciones de infraestructura vial, servicio de acceso al mercado en dos direcciones **(Ibíd, p. 186)**.

**Incer, 2002, p. 132**, plantea que la ganadería ha prosperado con la siembra de nuevos pastos, la introducción de razas mejoradas y el control de los parásitos. Sin embargo, continúa la crianza de ganado a la intemperie. La cual retarda el engorde y la sanidad de los animales. Es necesario que se cambien los métodos de crianza tradicionales por otros que apliquen métodos científicos y se combine el pasto mediante nuevas técnicas de producción como los sistemas silvopastoriles.

Dentro de los animales domésticos que tienen las familias en las comunidades se encuentra el ganado mayor y menor, dentro de ellos, se encuentran: vacas, cerdos, gallinas, que una parte de estos animales los comercializan y el resto para aumentar la producción y un poco para el consumo **(Coleman, Op. Cit., p. 13)**.

**Bonilla, 2003, p. 79**, expresa que la porcicultura se puede tomar en primera instancia para el agricultor de escasos recursos, un medio de transformar en carne o grasa, productos

de la granja o de la finca, ya sean espontáneos, o desechos de cultivos utilizables en la cría y alimentación del cerdo, que no deben faltar en una explotación agrícola, pues constituyen una fuente de ingresos, con pequeña inversión de capital.

Según **Meyrat, 2006**, la actividad avícola a mostrado un gran dinamismo en los últimos años. La avicultura está fuertemente integrada verticalmente y se ha convertido en la fuente más importante de proteína de origen animal para la población urbana.

Otra actividad importante que realizan las familias campesinas es la crianza de pollos y cerdos. Estos son más baratos de adquirir que el ganado mayor que se han multiplicado desde 1989. La crianza está orientada a la venta mayormente fuera del territorio, por ejemplo: muy raras veces en la dieta familiar. La crianza y venta de cerdos y pollos es el sector de la economía más fuerte en el territorio (**Miguel y Davis, 1994, p. 53**).

## **El comercio**

Según Wales, 2009, citado por **Navarrete y López, 2009, p. 18** el comercio es la actividad socioeconómica consistente en la compra y venta de bienes, sea para su uso, para su venta o para su transformación. Es el cambio o transacción de algo a cambio de otra cosa de igual valor.

En él, venden sus productos los campesinos individuales, los particulares, las cooperativas de campesinos, los precios son impuestos por la ley de la oferta y la demanda y no tienen un tope establecido (**Ibíd**).

La necesidad de satisfacer las demandas del consumidor y expandir mercados de productos se presenta como un problema en aumento para los agricultores independientes.

Pocos agricultores producen las cantidades necesarias para negociar directo con los grandes comerciantes. Las cooperativas de comercialización como acoplares de cantidad producen una variedad en aumento de servicios de elaboración y comercialización fuera de la granja para un cuarto de los productos cosechados por agricultores **(Diez y Kibiti, 2008, p. 2)**.

Estamos acostumbrados a verlo de forma aislada, pero sin embargo: si bien la producción es una actividad económica necesaria, algunas personas exageran su importancia con respecto a la comercialización. El caso es que la producción y la comercialización son partes importantes de todo un sistema comercial destinado a suministrar a los consumidores los bienes y servicios que satisfacen sus necesidades **(Ibíd)**.

El comercio es una actividad de la economía de los pueblos, destinada a relacionar a los sectores de la producción y consumo, que se realiza tanto en el área nacional como internacional, la moneda de cada uno de los países se utiliza para medir las transacciones y en el campo internacional hay que correlacionar el valor de las diferentes monedas para facilitar la medida de compra y venta de bienes y servicios agrícolas y pecuarios **(Ibíd)**.

### **Los canales de comercialización de la producción**

Los canales de comercialización es una forma sistemática de conocer el flujo de circulación de un producto desde su origen de producción hasta su destino (consumo) de acuerdo con la gente que labora en el proceso **(Torres, Op. Cit., p. 271)**.

En este canal intervienen productores intermediarios, consumidores y agentes que cumplen con un doble propósito de obtener su beneficio personal y para agregarle valor a la



producción se deben diferenciar dos sistemas de comercialización:

- ✓ El sistema tradicional gira en torno al intermediario mayorista, en este sistema la función más relevante es la formación de precios.
- ✓ La intermediación: es la institucionalización de quienes actúan como intermediarios en el mercado, es decir las personas que intervienen en el proceso como distintos productores y consumidores, el intermediario ejecuta funciones de comercialización relacionado principalmente con la promoción y la transformación, por medio de la promoción se abren nuevos mercados y se crean nuevas necesidades de consumo y con la transformación se agrega valor al producto **(Ibíd, p. 272).**

El productor es el primer agente de comercialización que participa en el proceso, y su actuación se inicia en el momento mismo de tomar una decisión acerca de vender su producción **(Ibíd).**

Al mercado de productores se les conoce como mercados rurales y su principal característica es la participación directa de los productores, los mercados de productores pueden presentarse en etapas incipientes de mercados, donde el poco desarrollo de la comercialización no permite la participación de intermediarios especializados. La función del mercado rural es reunir las cantidades relativamente pequeñas de productores **(Ibíd, p. 278).**

En Nicaragua el sueño de acceder a mercados nacionales o empresas como Hortifruti (que abastece a los supermercados Walmart en Nicaragua) supone sembrar grandes superficies y tener la posibilidad de regar en verano o bien asociarse entre varios productores de una misma zona **(SIMAS, 2010, p. 72).**

Sin embargo, para la pequeña producción diversificada, los mercados locales y las ferias campesinas son oportunidades más accesibles para colocar pequeños volúmenes de sus productos (**Ibíd**).

### **Precio**

El precio es el valor atribuido en el mercado a una cosa, expresado en dinero, es decir es el valor en dinero que el productor da a su producto para ofertarlo al mercado, en el cual se debe determinar un precio justo a los productos producidos en un determinado período (**Larousse, 2001, p. 814**).

Los precios se determinan de acuerdo con el sondeo del mercado, oferta, demanda, precio de la competencia y su fluctuación en los mercados agropecuarios ofrecidos, el verdadero precio se determina en base con los costos de producción que se establecen en el estudio económico, de modo que se genera una ganancia para el productor, en primera instancia, se estima un valor aproximado según los precios establecidos en el mercado. Es decir, la determinación de los precios se da con la oferta y la demanda, se expresan y se entienden mediante un sistema de valoración: los precios, su determinación puede ser libre o estar regida por normas oficiales, en condiciones de libre competencia, se maneja el precio con regateo y subasta pública (**Torres, Op. Cit., p. 237**).

Según **URACCAN, 2005, p. 16** para poder determinar precio justo a nuestros productos o servicios hay que considerar los siguientes puntos:

- ✓ El costo del producto terminado, costo del material o materia prima.
- ✓ La demanda para nuestros productos o servicios.
- ✓ Nivel de precios que acepta el cliente.

- ✓ El precio al que vende la competencia el mismo producto o servicio

La venta es la acción, el efecto es el contrato en virtud del cual se transfiere a dominio ajeno cosa propia por el precio pactado, viene a ser una relación de intercambio entre el cliente y el productor **(Gispert, 2000, p. 1671)**.

En la acción de la venta, se debe planear y analizar los siguientes factores como son: atención, el que consiste en buscar captar la atención del cliente, interés, mantener el interés del cliente, deseo, lograr que el cliente desee el bien o el servicio, acción, obtener que el cliente firme el pedido **(URACCAN, Op. Cit., p. 26)**.

La venta es un proceso de negociación, cuyo objetivo principal es el cierre de la venta, en el que su finalidad es vender un volumen adecuado de manera tal que produzca una ganancia **(Ibíd)**.

### **Destino de la producción**

Conocer el destino de la producción es particularmente relevante para las políticas de seguridad alimentaria y lucha contra la pobreza. Es poder distinguir entre la producción destinada para consumo de la propia familia o para la venta. En el primer caso se pueden distinguir entre: consumo humano y consumo animal. En el segundo, es decir, cuando el destino es la comercialización, el cual se puede dirigir a mercado interno local, regional y nacional, o exportación **(Gender, 2005, p. 14)**.

De cualquier forma, es importante examinar la capacidad de almacenamiento y conservación, la fluctuación de los precios del mercado internacional, el deterioro en el intercambio y precios relativos desfavorables para la agricultura tradicional. Por último, es importante resaltar sobre los sistemas de

comercialización ancestrales, ya que las deficiencias en el mercadeo de los productos, es una determinante de los bajos niveles de comercio e ingreso de los campesinos **(Ibíd)**.

## **Ingreso**

Según Lacayo, 1999 citado por **Lira, 2006, p. 10**, el ingreso es el número de dinero o valor representativo ganado o devengado y es un resultado positivo, el ingreso en términos económicos hace referencia a todas las entradas económicas que reciben las personas de las organizaciones y empresas.

El ingreso en términos generales, es el flujo del dinero o bienes que recibe un individuo, un grupo de individuos, una empresa o la economía a través de un período específico. Se puede originar por la venta de servicios productivos. Ingresos es un concepto muy importante en economía, el cual puede ser en dinero, pero también en especie **(Detrinidad, 2002, p. 20)**.

El ingreso es el dinero generado por ventas, también se conoce como utilidad de ganancia, es el valor en dinero de productos obtenidos en un periodo determinado por la venta de productos obtenido en periodo **(Torres, Op. Cit., p. 241)**.

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2001, indica que el ingreso familiar es la suma de ingresos individuales que obtiene cada miembro de la familia, producto de las actividades económicas que realizan **(Navarrete y López, Op. Cit., p. 18)**.

Los ingresos operacionales se obtienen de las ventas totales del producto como tal. El valor de venta del producto se determina de acuerdo con su calidad, con el precio de la competencia y con la utilidad establecida, que está determinada por los costos de producción **(Torres, Op. Cit., p. 242)**.

Los ingresos netos brutos comprenden toda la producción vendida en un periodo a un precio determinado en el mercado, es importante mencionar que este dato no refleja la producción consumida por la familia, pago de impuesto y depreciación de equipos y maquinarias **(Ugalde, 1996, p. 27)**.

Los ingresos netos cuyo propósito es proveer un indicio de la ganancia final. Esta cifra permite conocer con exactitud la ganancia neta de la productividad del área evaluada. Aquí se deduce lo consumido por la familia, los pagos de impuestos, más la depreciación de los equipos y maquinarias **(Ibíd)**.

Los modelos económicos productivos marcan su diferencia a través de características tales como: formas de tenencia de la tierra, manejo del ecosistema para acceder a usufructos, higiene para producir, conservación y protección de los ecosistemas. Las dinámicas económicas de las regiones autónomas y las condiciones de productividad y competitividad de sus agentes económicos están condicionados por el desarrollo de la fuerza productiva **(Ibíd, p. 155)**.

Lo social y económico, es atendido como plan estratégico que puede reducir a una economía de mercado con responsabilidad y justicia social, políticas económicas consistentes, finanzas públicas sanas, confianza en el ahorro y la inversión **(Serrano, 2004, p. 27)**.

Además políticas concertadas de generación y promoción de empleo productivo, rehabilitación de la agricultura, auto suficiencia alimentaria y mejoría de la balanza comercial **(Ibíd)**.

La economía caribeña tiene su base en una economía agropecuaria de subsistencia, agricultura, caza y pesca. La ocupación de la mayor parte de los jefes de familias es la agricultura, el resto de la economía está en manos de un amplio sector que se caracteriza por su diversidad de

actividades. Estos trabajos los realizan hombres, mujeres y niños **(Pérez, 2005, p. 46)**.

Según la encuesta CASC/IPADE realizada para este informe, el 30% de la población costeña vive de la agricultura, siembra extensiva de tumba, roza y quema, que constituye una de las fuentes de ingresos principales obtenida de la producción de granos básicos (maíz, frijol, arroz y otros), significa que hay una marcada dependencia de las actividades agrícolas con un 45%, en segundo lugar 22.3% están aquellos que tienen como principal fuente de ingreso realizar un servicio **(PNUD, Op. Cit., p. 156)**.

Estas actividades contribuyen a la supervivencia familiar, entre las que sobresalen: oficios domésticos 17.6%, oficios varios como mecánica, carpintería, construcción, soldador, electricista, cortador de madera, costura representan un 15.7%, docencia 9.3% y empleado público 6.5% **(Ibíd)**.

La ganadería en pequeña escala opera para los pequeños productores como un mecanismo de ahorro y como una forma de mejorar la calidad de la dieta alimenticia familiar, también el engorde de ganado en una escala más comercial, posibilitada por créditos provenientes de organizaciones financieras, es otra manera de mejorar la economía de las familias rurales, el ingreso generado por el engorde y venta de ganado en general, ofrecen rentabilidades aceptables para todos aquellos que tienen tierra suficiente, para el pastoreo extensivo del ganado **(Rivera, 1997, p. 147)**.

### **Fuentes de ingresos**

Es claro que el trabajo también es otra fuente de recursos para la mayoría de las personas. De ahí que sea tan importante tratar de ligar la búsqueda del crecimiento económico como una estrategia de promoción de empleos suficientes y estables,

que sean a la vez capaces de generar un ingreso digno para toda la población **(Coleman, Op. Cit., p. 7)**.

**Los salarios** son pagos o remuneración otorgada por los servicios prestados al empresario, el salario puede convertirse en diferentes modalidades de pagos por días, semanal, quincenal, mensual. El salario mínimo es estipulado por el gobierno fijado a partir del primero de Enero de cada año, también puede ser acordados libremente por las partes, sin que sea inferior al mínimo legal **(Ibíd, p. 12)**.

Las principales fuentes de ingresos monetarios son, las remesas familiares desde el exterior del país, por la pesca con carácter comercial (camarones, langostas y otros), venta de excedentes de cosechas agrícolas, la compra venta de ganado mayor y menor y sus derivados **(Ibíd)**.

El empobrecimiento de los hogares rurales ha obligado a muchos campesinos a recurrir a diversas estrategias de sobrevivencia. La principal estrategia es la intensificación en el uso de la mano de obra familiar, lo cual se manifiesta en la extensión de la jornada de trabajo de las mujeres, niños y niñas, y también en una mayor incorporación de los mismos a las labores agrícolas y domésticas, además que prestan servicios a cambio de cierta remuneración **(Zeeuw, 1997, p. 45)**.

Otra de las actividades desarrolladas en las comunidades rurales como medio de sobrevivencia es la crianza de animales menores como cerdos y aves de corral, los cuales funcionan como: mecanismos de ahorro para enfrentar eventualidades, son fuentes de ingresos monetarios (venta de huevos y gallinas), el que puede hacerse a nivel de de las comunidades o realizarse en los mercados de las ciudades intermedias más cercanas, además estos mejoran el autoconsumo de las familias **(Ibíd, p. 148)**.

Es de suma importancia describir otros aspectos sociales relevantes e imprescindibles que juegan un papel esencial en la vida y en el desarrollo de las personas de las comunidades rurales, entre los que se mencionan:

## **Salud**

Según Wales, 2009 la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedades. También puede definirse como el nivel de eficacia funcional y/o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como en el macro social **(Navarrete y López, Op. Cit., p. 13).**

Las condiciones higiénicas sanitarias depende tanto de las condiciones geo climatológicas como de la infraestructura de comunicación, de los servicios y de los hábitos y costumbres de la población **(PNUD, Op. Cit., p. 13).**

La medicina tradicional natural de los pueblos durante miles de años ha sido la primera y la mayoría de las veces única alternativa disponible para aliviar el dolor, los malestares, el sufrimiento, y la intercomunicación con la naturaleza y con el espíritu de nuestra madre tierra **(Lampson, 2007, p. 7).**

## **Educación**

El informe de desarrollo humano de Nicaragua de 2005 hace énfasis en que la llave del desarrollo es la educación. La educación permite a las personas cultivar sus capacidades y en la medida en que éstas se potencian, se amplía el sentido crítico, analítico y propositivo: “La educación entonces abre oportunidades, permite opciones, que son la síntesis, la esencia del desarrollo humano **(PNUD, Op. Cit., p. 70).**



En ese marco las tendencias educativas observadas en las regiones autónomas en los últimos años son indicativos de cuánto han avanzado en la ampliación de oportunidades educativas de la población costeña y cuánto habría que hacer para alcanzar un nivel educativo que responda a las especificidades socio culturales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas y equiparable al promedio nacional, para avanzar efectivamente hacia los objetivos del desarrollo del milenio **(Ibíd).**

Las principales problemáticas que enfrentan las mujeres rurales son el analfabetismo, la pobreza y una situación social precaria y desventajosa **(Ibíd).**

De igual manera Mijangos, 2009, resalta que la educación se refiere a la influencia ordenada y voluntaria ejercida sobre una persona para formarle o desarrollarle; de ahí que la acción ejercida por una generación adulta sobre una joven es para transmitir y conservar su existencia colectiva. Es un ingrediente fundamental en la vida del hombre y la sociedad y apareció en la faz de la tierra desde que apareció la vida humana. Es la que da vida a la cultura, la que permite que el espíritu del hombre la asimile y la haga florecer, abriéndole múltiples caminos para su perfeccionamiento **(Navarrete y López, Op. Cit., p. 13).**

La educación en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua ha tenido avances significativos que fortalecen el proceso de autonomía. Por otra parte se precisa que, por las características geográficas y climáticas, sociales económicas y culturales, así como por una frágil infraestructura de transporte y comunicación, el acceso a la educación en los municipios y comunidades rurales es precaria, muchas veces inaccesibles **(Ibíd, p. 71).**

En los últimos años la demanda de acceso a la educación se ha incrementado en las regiones autónomas, lo que tiene una

estrecha relación con el incremento de la población sobre todo a lo largo de la frontera agrícola y ganadera **(Ibíd)**.

La deserción escolar en las comunidades está asociada a la migración de los padres de familia, sobre todo en las comunidades rurales. Esto porque, en buena medida, el año escolar no corresponde a los ciclos y sistemas productivos de las comarcas campesinas. En la mayoría de las cabeceras municipales, la educación secundaria llega a penas al tercer año básico lo que obliga a los jóvenes a trabajar en el campo, o bien a migrar a otras zonas en busca de mejores alternativas económicas o para establecer una familia **(Ibíd)**.

## **Empleo**

El trabajo es un medio fundamental para satisfacer las necesidades de la sociedad como de las personas y es fuente de riqueza y prosperidad de la nación **(Ortiz, 2003, p. 28)**.

El trabajo o cargo es la ocupación o profesión ejercida por un trabajador con subordinación a otra persona denominada empleador para prestar sus servicios de acuerdo a las responsabilidades que deben ser cumplidas **(Ibíd)**.

El empleo representa la fuente de generación de ingresos para satisfacer las necesidades de la población **(Ibíd)**.

El empleo representa la principal fuente de generación de ingresos para satisfacer las necesidades de la población. Un crecimiento con la elevación gradual de los salarios reales indican a la vez la capacidad adquisitiva de los trabajadores y su productividad **(Balladares, González y Altamirano, 2004, p. 11)**.

En los principales problemas que afectan a la familia de América Latina se mencionan el desempleo que se asocia a la

pobreza, la crisis económica y el deterioro de las condiciones materiales de vida de las familias junto a los servicios de salud y educación **(CEPAL, 2001, p. 57)**.

## **Vivienda**

Según un diagnóstico realizado por **Avendaño, 2009, p. 1**, plantea que del 85 por ciento de los nicaragüenses que no pueden obtener vivienda, el 75 por ciento, definitivamente, no tienen acceso a ningún tipo de unidad habitacional, pero el 10 por ciento adicional, que corresponde a 104 mil 450 familias, sólo la pueden obtener si el precio de esas casas es subsidiado por el gobierno o por organismos multilaterales u Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

También es importante mencionar que el 42.8 por ciento de las personas del área rural viven hacinados en pequeñas viviendas **(Ibíd)**.

El principal factor que no permite la adquisición de una vivienda en muchos hogares, es que los ingresos son insuficientes, esto debido a que cuando hay más de una persona de la familia trabajando, los expertos consideran que hay un ingreso familiar mensual máximo de 190 dólares, pero el costo de la canasta básica es de 170 dólares, lo que revela que a este amplio sector de la población sólo le queda 20 dólares mensuales, con lo cual no puede comprar una vivienda. **(Ibíd, p. 2)**.

Por otra parte surge una interrogante: ¿Quiénes tienen, entonces, posibilidades de obtener una casa calificada como digna? Al respecto, sólo el 10 por ciento de los asalariados tienen un ingreso familiar promedio mensual de 300 dólares, en tanto que el 15 por ciento de ellos posee un trabajo y logra ingresos familiares mensuales de 850 dólares **(Ibíd)**.

Es evidente que incluso a los que obtienen ingresos familiares promedios mensuales de 300 dólares se les dificulta obtener

una vivienda pequeña, si no es con ayuda estatal, por lo tanto, lo que se evidencia es que sólo un 15 por ciento de la población es la que tiene a su alcance poder adquirir un sitio donde vivir cómodamente **(Ibíd)**.

## **Agua**

El Informe de Desarrollo Humano del PNUD, 2005 resalta que el agua de consumo humano en las comunidades rurales, proviene generalmente de las fuentes superficiales como ríos, quebradas y pozos, por lo general esta agua no son tratadas adecuadamente, por lo que se estima que el 60% de esta población no tiene acceso a agua de calidad **(Navarrete y López, Op. Cit., p. 18)**.

Razón por la cual la creciente incursión de organismos no gubernamentales a las comunidades rurales del municipio de Siuna en la última década del siglo pasado, han tenido como objeto la búsqueda de soluciones a problemas ambientales, socioeconómicos y de otras índoles que han afectado el desarrollo de las comunidades en nuestra región **(Ibíd, p. 22)**.

## **Organización**

Organización es el ordenamiento, colocación, disposición de ideas, reglas o normas con el fin de alcanzar determinados objetivos Es el esfuerzo consciente de parte de la comunidad en reconocer sus necesidades comunes y resolver sus problemas para lograr mejores servicios en la organización de las instituciones con incidencia local, regional y del gobierno mismo **(Robins y Olivera, 2007, p. 10)**.

La organización es ante todo, el ordenamiento de sus recursos humanos, materiales y económicos de manera que puedan ser usados fácilmente en la ejecución de este plan. Esto debe ser amplio, en ella participan todos y cada una de las personas que viven en la comunidad **(Ibíd, p. 11)**.

La dramática situación que viven los comunitarios y las comunitarias solo es posible ser enfrentado con la fuerte y tradicional relación que existe entre los pobladores a nivel de cada comunidad. La comunidad es la base de la organización y constituye la garantía para la supervivencia. Es el nivel donde se reproduce la cosmovisión y la práctica de forma particular de la relación armónica entre comunitarios y naturaleza **(ACAWAS, 2004, p. 1)**.

La organización en cada comunidad, da inicio a partir del interés de cada una de las personas que a través de los ejemplos y demostraciones en los componentes de economía de patio, conservación de suelo y agroforestal, establecidos en las comunidades vecinas, despiertan en cada una de las personas que aún no han sido organizadas, el deseo de organizarse para tener un mejor apoyo ya sea técnico o económico para realizar con más efectividad sus metas **(Ibíd)**.

La organización comunal es un paso necesario para lograr lo deseado, sino existe la organización, las ideas después de un primer impulso van perdiendo eficiencia, van cayendo en la rutina, en el compromiso y acaban por ser simplemente un recuerdo **(Robins y Olivera, Op. Cit., p. 8)**.

El bienestar comunal, la unidad de los pobladores, la defensa de la autonomía e independencia de las comunidades son algunas de las tareas por las que se debe trabajar en una organización comunitaria **(Kliksberg, 1999, p. 31)**.

## **Cultura**

Otro aspecto importante en las comunidades rurales es la cultura, la que abarca múltiple dimensiones tales como: religión, deportes y recreación, geografía, historia, derechos, sociedad, pueblos y formas de vida, lenguas y dialectos, arte, literatura, tecnología y medio ambiente desde principios de la

historia. La entidad asimilada y reconocida de la cultura de una localidad, pueblo, ciudad, región, país o continente **(Cabezas, 2008, p. 3)**.

El desarrollo sociocultural de las mujeres, fortalece el capital humano, potencia al capital social y genera estabilidad política, base esencial para un crecimiento sano y sostenido. Alain Tourainer (1997), sugiere que es necesario pasar a una nueva manera de razonar el tema. Queda así planteado el principio central de una nueva política social. En vez de compensar los efectos de la lógica económica, esta debe concebirse como condición indispensable del desarrollo socioeconómico y cultural de las mujeres **(Ibíd)**.

Pero a pesar de los múltiples esfuerzos, aún no se superan algunos de los problemas que enfrentan las comunidades rurales como se refleja en cuanto a los niveles de productividad en la agricultura de la región, ya que no han evolucionado de manera significativa. Más bien, se observa en muchos lugares un fuerte proceso de deterioro en los ecosistemas cultivados. Si comparamos la situación del agro de Nicaragua con la agricultura del mundo, queda en evidencia el estancamiento económico y social, aunado a una crisis ecológica cada vez más fuerte. Esta situación tiene que ver con inapropiados métodos y temas de intervención, o más bien con las desfavorables condiciones de un entorno económico, social e institucional **(Ibíd)**.

### **3.3. Formas de participación familiar en el desarrollo socioeconómico**

La participación es un proceso social por medio del cual las personas, en función de los intereses propios (clase, grupo y género, entre otros), intervienen directamente y por medio de sus representantes, en la toma de decisiones que tienen que ver con distintos aspectos de la vida colectiva. La participación

es una condición necesaria de la ciudadanía, puesto que una persona se considera ciudadana cuando tiene la potestad de influir en los procesos que afectan de manera directa o indirecta su propio destino **(ACAWAS, Op. Cit., p. 25)**.

Se considera que la participación es un proceso por el cual un grupo o grupos de personas ejercitan su iniciativa en el emprendimiento de acciones, estimuladas por su propio razonamiento y la toma de decisiones, sobre las cuales tiene controles específicos **(Muro, 1987, p. 72)**.

Participar es tomar parte. Se puede participar mucho o muy poco y seguir siendo un participante **(Nilsson, 1999, p. 6)**.

En los contextos de desarrollo, esto es lo que más interesa: si la persona ha tomado parte en los procesos de decisión. Cada vez más, “participación” significa participar con el pensamiento y no tanto con el trabajo físico. Por participación se entiende participar con conocimientos, opiniones, ideas, sentimientos... fijar objetivos en común... tomar parte en las decisiones... responsabilidad compartida... En realidad, la participación se ha convertido en un indicador de la distribución del poder o el control sobre un proyecto o una actividad **(Ibíd, p. 7)**.

Hay diferentes niveles de participación. Ejemplo, en un proyecto de una comunidad pueden participar la mayoría de los adultos o sólo algunos. Se puede tener amplia participación en el análisis de los problemas y las soluciones, o puede haber una participación importante de varios actores durante todo el proceso, desde las primeras ideas hasta la evaluación final **(Ibíd)**.

Participar es tomar parte en una tarea común; es algo más que tener un encargo en la casa. Es conocer, de acuerdo con la edad de los miembros de la familia y con otras circunstancias, los proyectos comunes y algunos de los problemas de la

familia. Es hacer y ser parte de un todo: familia, patria y sociedad. Es compartir pensamiento, la acción y la responsabilidad. Es trabajar juntos conviviendo y esforzándose para lograr objetivos comunes **(Ibíd)**.

Existen distintos tipos de participación familiar:

1. Activa: Se colabora en las labores del hogar, en la aportación económica, social y política **(Ibíd)**.
2. Consultiva: Se toman en cuenta las ideas y las opiniones en los asuntos de interés común, o en los de interés particular, pero que pueden afectar a algún otro miembro de la familia.
3. Decisoria: Se participa en la toma de decisiones. Se da un proceso colectivo en con el fin de obtener la aprobación de todos.

La participación comunitaria describe el proceso de participación de los individuos en la preparación, diseño y evaluación de los proyectos, programas o políticas en sus comunidades. Tratan de involucrar a los sectores más marginados de la sociedad. Además su eje central son los individuos de la comunidad los que deben jugar un papel importante en las decisiones y programas que tienen impacto sobre sus vidas **(Molina, 1999, p. 17)**.

El término de desarrollo se conoce como: progresar económicamente, cultural, social o políticamente **(Saballos, 2007, p. 19)**.

Valdivia, 1977, citado por **Volke, 2004, p. 112**, conceptúa el desarrollo como “el proceso encaminado a crear las condiciones de carácter económico, social, político y cultural, que permitan a las personas satisfacer sus necesidades y realizarse conforme a su naturaleza psicobiológica y sociocultural”.



El desarrollo comunitario tiene tres pilares fundamentales, organización, ayuda mutua, acción conjunta, en cuanto a la forma de operar, el desarrollo comunitario, no es una acción sobre la comunidad, es una acción de la comunidad **(URACCAN, 2004, p. 12)**.

Es un proceso de trabajo que parte esencialmente de los intereses, necesidades y demandas de las comunidades, su principal finalidad es el reconocimiento humano y material de sus miembros. Este proceso tiene como herramienta vital la participación activa y ordenada de los habitantes en todas las etapas de trabajo **(Ibíd)**.

Según Soto, 1999 citado por **Aguilar, 2004**, el indagar en el hogar campesino permite observar, que este no constituye una unidad homogénea de relaciones entre miembros iguales, sino que está determinado por dinámica de poder y desigualdad, que no solo se fundan en las diferencias de género, sino también en variables como la generación y la posición dentro del hogar. Así mismo se intenta ver cómo opera la variable de género en la unidad de producción familiar, en la división de tareas, en la distribución de espacios sociales, saberes y conocimientos, y la coincidencia de estas diferencias en la participación social y las formas que estas adquieren.

La división genérica del trabajo en la agricultura de América Latina y el Caribe con la relación o las actividades productivas se puede decir que las mujeres y hombres comparten las tareas con arreglos diferenciados según el tipo de cultivos y productos, el tipo de actividades y los patrones culturales **(Espinosa, Renzi, 2006, p. 6)**.

Según Dávila, 1999 la división genérica del trabajo es el proceso de distribución y adquisición diferencial de roles, funciones y responsabilidades que la sociedad le asigna a hombres y mujeres en el ámbito productivo, reproductivo y

comunal, de acuerdo a lo que considera apropiado a las capacidades femeninas y masculinas **(Aguilar, Op. Cit., p. 14)**.

En las familias la división del trabajo no solo se da por género, sino también por generación y edad. Esto quiere decir que los ancianos cumplen con actividades distintas a los niños y los adultos, los hombres distintos de las mujeres, y las responsabilidades de los hijos son distintas de acuerdo a la edad **(Espinoza, Martínez, Op. Cit., p. 319)**.

La familia es una escuela para aprender ciertos oficios. Los hijos se van entrenando a la par de sus padres y madres en actividades productivas, como la agricultura, el comercio y ciertas actividades de servicios. Pero aún en ciertas carreras profesionales, los hijos e hijas pueden decidir continuar los pasos de sus progenitores, y hasta aprovechar el prestigio alcanzado por ellos **(Ibíd)**.

La división del trabajo es un proceso por el cual se asignan y distribuyen diferencialmente las tareas a hombres y mujeres, los espacios en los que estas actividades se efectúan, las responsabilidades que se establecen para su cumplimiento, los recursos para llevarlos a cabo y los beneficios que se generan a partir de ellas. La división del trabajo es dinámica y puede variar de una cultura a otra y en una misma cultura a lo largo del tiempo, de acuerdo con la situación económica, social o geográfica de la familia o comunidad **(Rodríguez, 2004, p. 21)**.

Los roles en las familias están determinados culturalmente. Sus miembros van asumiéndolos en el proceso de socialización en el seno de la misma familia. Mientras que algunas sociedades los roles se distribuyen equitativamente, en otra hay una jerarquía arraigada **(Espinoza, Martínez, Op. Cit., p. 335)**.

En la familia que se conoce comúnmente en nuestra sociedad, los papeles más marcados son: el rol de padre y rol de la

madre, además hay otros papeles secundarios, como el de los abuelos, tíos, primos, y en ocasiones podrían incluirse sirvientes, vecinos, amigos **(Dosil, 2000, p. 20)**.

## **El padre**

Al rol de padre suelen aplicarse significados como aportación de dinero, autoridad, racionalidad, decisión y en ocasiones se le reconoce una preponderancia legal como cabeza de familia, que encaja con este papel intra familiar **(Ibíd)**.

El rol que se ha asignado a los hombres es el de proveedor, para satisfacer las necesidades materiales y económicas del hogar. Pero aunque no sea él quien realice estas actividades, controla la producción y distribución de los ingresos, bajo la figura del jefe del hogar. De este rango o jerarquía se vale para determinar los roles de los demás miembros de la familia **(Espinoza, Martínez, Op. Cit., p. 335)**.

Los hombres tienen un rol público, son encargados de las relaciones comerciales en la familia y principalmente desempeñan los trabajos fuera de la casa **(Ibíd)**.

Al rol de madre suelen aplicarse significados como el de trabajo doméstico, con o sin trabajo fuera del hogar, afectividad, ternura, improvisación y es opinión corriente que tales factores imposibilitan o frenan actividades "serias" en la sociedad. Como veremos, la sociedad influye sobre este rol "creando" un mundo masculino y otro femenino de fronteras bastante marcadas **(Dosil, Op. Cit., p. 21)**.

A la mujer se ha visto como representación social generalizada de la madre-esposa: sacrificio, sumisión, bondad, pérdida de sus propios deseos. En este doble rol tiene mayor peso el de la madre abnegada que se sacrifica por sus hijos y se somete a las decisiones de su esposo para mantener una estabilidad

familiar. En muchas mujeres, incluso el acto sexual se vuelve una obligación o jornada doméstica, más allá de la satisfacción de sus propios deseos **(Espinoza, Martínez, Op. Cit., p. 335)**.

Las mujeres asumen el rol de crianza de los hijos y el cuidado de los ancianos. Cuando la hija mayor ha alcanzado unos 10 años de edad, en las comunidades rurales, participa también en el cuidado de sus hermanos menores, para permitir que su madre realice tareas productivas fuera del hogar **(Ibíd)**.

Las oportunidades, restricciones e incentivos económicos para hombres y mujeres están determinados por la división genérica del trabajo. Así, la carga adicional de la reproducción y la administración del hogar que las mujeres soportan afecta a la distribución de su tiempo de trabajo, limitando el tiempo que ellas pueden dedicar a actividades remuneradas y restringiendo éstas a actividades compatibles con sus obligaciones domésticas **(Murguialday, 2006, p. 2)**.

Por lo tanto, el concepto se refiere a la presencia en todas las sociedades de una inserción diferenciada de hombres y mujeres en la división del trabajo existente en los espacios de la reproducción y en los de la producción social **(Ibíd)**.

Se reconocen tres tipos de trabajo: el reproductivo, el productivo y el comunitario. En cada uno de ellos, mujeres y hombres juegan diferentes roles y tienen asignadas distintas responsabilidades **(Rodríguez, Op. Cit., p. 21)**.

Trabajo reproductivo: Comprende las actividades relacionadas con la reproducción biológica, además de las que corresponden al mantenimiento de la familia, la socialización y educación de niñas y niños, el cuidado de la salud, la alimentación y todas las tareas que esto implique. A nivel del hogar, las mujeres y los hombres tienen sus propias áreas de trabajo, responsabilidades y autoridad. Generalmente son las

mujeres quienes asumen la mayor parte del trabajo reproductivo, el cual no es considerado ni valorizado en la sociedad **(Ibíd)**.

En muchas regiones rurales del mundo el trabajo doméstico o reproductivo es realizado enteramente por las mujeres, limitándose en algunos casos a la “ayuda” de los hombres a cortar la leña y otras tareas en forma esporádica **(Ibíd)**.

Trabajo productivo: Incluye la producción de bienes y servicios, las actividades que generan beneficios para consumo propio o para su comercialización en el mercado. Este trabajo es usualmente contabilizado y aparece en las estadísticas nacionales **(Ibíd)**.

En el caso del trabajo productivo, por lo general es dirigido por los hombres, aunque las mujeres aportan hasta un 30-40% en las labores de siembra, cosecha y manejo post-cosecha, y se encargan de los huertos y del ganado menor alrededor de los hogares; también participan en algunas regiones en la comercialización de excedentes **(Ibíd)**.

Por otra parte, la mujer campesina aporta ingresos significativos a la familia, al ser responsable del manejo y cuidado de la producción de ganado menor (cerdos, gallinas, etc.), actividad que en muchos estudios, se sitúa como complementaria, a pesar de que en la realidad la realización de los mismos representan para las familias campesinas, la cuenta de ahorro con la que generalmente resuelven sus problemas urgentes **(Pasquier, 1993, p. 53)**.

Con relación al papel de las mujeres, como se señaló con anterioridad, el Convenio de Diversidad Biológica reconoce en el párrafo 14 del preámbulo que son las mujeres de las zonas rurales las que usualmente siembran y cosechan los cultivos, conservando valiosas semillas año tras año. Suelen ser más

activas que los hombres en las economías locales, donde usualmente se utiliza una mayor variedad de especies que aquellas comercializadas en los mercados regionales o internacionales. Y, en algunas sociedades, “son las mujeres quienes regulan la utilización de especies silvestres a fin de garantizar que sea sostenible”. Las mujeres realizan labores de uso sostenible de los recursos de la biodiversidad, pero por su condición de género, estas actividades no son reconocidas **(Glowka, 1996, p. 38)**.

Como señalan los diagnósticos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, las mujeres además de participar en las labores de producción, se encargan de la comercialización de los productos, actividad que no se registra en los censos **(González, 1997, p. 29)**.

Según Wales, 2009, la mayoría de la población de la Costa Atlántica sobre todo las mujeres se dedican a la comercialización de productos que procesan o producen en sus pequeñas parcelas que muchas veces le pertenecen legalmente a sus esposos. Muchas de ellas bajan a los mercados a vender la parte de la producción para ser colocada con el intermediario **(Navarrete y López, Op. Cit., p. 18)**.

Se puede afirmar, que los aportes económicos de las mujeres centroamericanas tanto a la economía familiar como a la del país, son importantes, el principal problema que se sigue enfrentando, es la invisibilización de su aporte, al no reflejarse en las cifras de informes y estudios económicos de varios países **(González, Op. Cit., p. 30)**.

Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) sobre “el uso de tiempo de las y los nicaragüenses” muestra que tanto los hombres como las mujeres realizan trabajo productivo (que genera productos para el mercado o para el autoconsumo) y trabajo reproductivo

(quehaceres del hogar y cuidado de la niñez y personas enfermas), pero, en total las mujeres trabajan 2 horas más que los hombres **(Espinosa, Renzi, Op. Cit., p. 6)**.

Trabajo comunitario: Incluye la organización colectiva de eventos sociales y de servicio. Este tipo de trabajo es considerado en los análisis económicos, aún cuando se invierten muchas horas de trabajo voluntario **(Rodríguez, Op. Cit., p. 22)**.

Las mujeres han tenido una amplia participación en el desarrollo socioeconómico de Nicaragua, principalmente por dos vías: el trabajo doméstico y el empleo en actividades propias del mercado económico. Esta participación femenina ha estado condicionada por las particularidades, procesos económicos que ha experimentado el país por su propia condición de género **(Valdés, 1997, p. 35)**.

La participación de las mujeres en el agro no es eventual sino estructural, regular y permanente contrariamente a lo que han puesto los estudios en los que demuestran que las mujeres rurales nicaragüenses participan activamente en la actividad agropecuaria y que esa participación es especialmente en las pequeñas unidades de producción, no tienen un carácter eventual y complementario sino estructural, regular y permanente **(Sánchez, 1999, p. 69)**.

En el año 2000 la agricultura contribuyó al Producto Interno Bruto (PIB) en un 20,5%<sup>11</sup>. La participación del sector agrícola en el PIB muestra una clara tendencia al decrecimiento. Sin embargo, muchos de los hogares de Nicaragua dependen de la agricultura y de actividades relacionadas a ésta, como la ganadería, la agroindustria y la silvicultura. Fuera de su trabajo doméstico, las mujeres participan activamente en tareas agrícolas y pecuarias, atravesando casi todo el ciclo de producción. Su participación es similar a la de los hombres en la siembra y superior en la cosecha y poscosecha. En las

unidades productivas familiares sólo se excluyen del trabajo relacionado con la preparación de la tierra y manejo de agroquímicos **(FAO, 2000, p. 1)**.

La participación de las mujeres en las actividades agropecuarias más que ser rutinarias es planificado, porque tienen que conjugar los papeles del trabajo con la producción con los roles del hogar y otras funciones que salen a lo largo del día **(Rodríguez, 2003, p. 69)**.

El aporte económico de las mujeres para la economía familiar es generado a través de las jornadas diarias de trabajo en el ámbito doméstico y en las actividades agrícolas consistentes en la siembra y limpieza de los granos básicos (arroz, maíz, frijoles, tubérculos y musáceas) **(Sang y Caballero, 2007, p. 42)**.

La falta de reconocimiento a la contribución económica del trabajo de las mujeres por parte de los gobiernos y de los que definen las políticas económicas, son las que mantienen y refuerzan la desigualdad estructural de oportunidades que tienen las mujeres en el sector informal, en donde presentan menor dinamismo que las realizadas por los hombres, lo que está particularmente asociado a un menor acceso al crédito, a la capacitación, a la propiedad y en definitiva es también reflejo de una menor inversión en la preparación de las mujeres como sujetas activas en la vida económica de la sociedad **(Acevedo, 1996, p. 42)**.

Además se puede resaltar que la participación de las mujeres campesinas no se limita a su papel de amas de casa o ayudantes familiares, sino contribuyen significativamente al campo laboral. Estos sesgos en la información refuerzan la creencia de que las mujeres tienen una participación marginal. Las mujeres trabajan bajo las categorías ocupacionales más precarias, asalariadas temporales, o ayudantes familiares no



remuneradas. La participación femenina en las fuerzas laborales es determinante por el tipo de labores que realizan **(Sánchez, Op. Cit., p. 70)**.

Muchas de las mujeres que desarrollan actividades laborales lo hacen en trabajos que los hombres no quieren realizar por considerarlos mal remunerados, por lo que las mujeres se convierten así, en la mano de obra favorita de empresas nacionales y transnacionales, porque aceptan las peores condiciones de trabajo y tiene la flexibilidad requerida por las nuevas formas de producción **(González, Op. Cit., p. 21)**.

La creciente participación laboral de las mujeres (especialmente de las más educadas) y su aporte al crecimiento económico, empezaron a transformar la percepción social de su rol en la vida pública, tanto entre las élites políticas como económicas. Se empezó a visualizar su aporte económico y a legitimar su participación en diversas esferas, cuestionando la baja representación de las mujeres en la toma de decisiones. Al mismo tiempo, las mujeres y la sociedad en general empezaron a tener mayor conciencia de las manifestaciones de la desigualdad en el mundo económico, así como de los nuevos problemas que enfrentan las mujeres en el mundo del trabajo debido a su condición de género. Esto creó un clima propicio para el establecimiento de mesas de diálogo tripartito, en las que se pudiera debatir acerca de estrategias para superar tales desigualdades **(Ibíd)**.

La participación de las mujeres en la escena social latinoamericana es un fenómeno visible y creciente en los últimos años. En muchos países, sobre esta presencia se han escrito innumerables estudios, dando cuenta tanto de los significados teóricos – políticos que encierra como nivel de análisis concretos de contextos históricos específicos. La mayoría de los trabajos ubican esta creciente participación de

las mujeres en el contexto de lo que se ha denominado los nuevos movimientos sociales **(Basa, 1998, p. 83)**.

En la perspectiva política, aunque de forma no exclusiva, se analiza la participación de la familia en los aspectos de la vida comunitaria, el nivel de integración a organizaciones comunitarias y los roles que juegan en ellas. Las formas de acceder a los espacios de poder para incidir en la construcción de leyes y normativas que favorezcan sus condiciones de vida **(Espinoza, Martínez, Op. Cit., p. 325)**.

La mujer ha participado activamente en la organización y gestión comunitaria, más del 50% de los integrantes de las brigadas de salud, comisiones de desarrollo comunitario son mujeres. Su participación en la gestión comunitaria ha sido en función de asegurar y mejorar los servicios básicos tales como salud, educación, centros infantiles y nutrición. Todos estos elementos que contribuyen al desarrollo familiar aminoran la carga de trabajo doméstico de la mujer **(Pasquier, Op. Cit., p. 53)**.

Las mujeres pueden participar en organizaciones comunitarias mixtas, pero también pueden hacerlo en organizaciones formadas únicamente por mujeres. Algunas veces en las comunidades, hay personas que se oponen a que las mujeres tengan su propia organización, pero con el tiempo se han dado cuenta que esa participación les ayuda a superarse como mujeres, como ciudadanas y que en la medida que ellas avanzan, contribuyen a mejorar las relaciones al interior de las familias y con el resto de la comunidad **(Ibíd, p. 4)**.

En su mayoría son mujeres las que contribuyen con su trabajo voluntario en asuntos comunitarios: religiosos, festejos comunales, reuniones o asambleas escolares y comités relacionados con el abastecimiento del agua, vivienda, educación y salud. Por su parte, los hombres se encargan de

las asociaciones políticas y de carácter productivo, también de iniciativas para el mejoramiento de los caminos **(Rodríguez, Op. Cit., p. 22).**

En el nivel comunitario las organizaciones se desarrollan en dos ámbitos espaciales, como el espacio geográfico que abarca en sí a la comunidad específica y un espacio territorial donde las mujeres han tenido mayor participación, tanto en las asambleas comunitarias como en las juntas de organizaciones territoriales y en las propias organizaciones de mujeres en las comunidades **(CEIMM, 2002, p. 45).**

En el caso de Nicaragua las mujeres han participado en la vida social y política del país desde los orígenes del mismo, aunque esta participación ha sido normalmente controlada y solo ha sido visible en ocasiones extraordinarias. Aunque la presencia femenina puesto que se daba en términos de subordinación social, era notable en la base del sistema, se reducía en los espacios institucionales menores y era prácticamente inexistente en los círculos donde se tomaban las decisiones de la política nacional **(Valdés, Op. Cit., p. 45).**

Las mujeres participan en actividades sociales, ya sea dentro o fuera de la comunidad, en asuntos relacionados con la política tradicional, partidos, sindicatos, cooperativas. En las organizaciones comunitarias a pesar que las mujeres están en su mayoría, los hombres son los están en los espacios de representación pública, de gestión y de dirección, de organizaciones comunales **(Ibíd).**

En las organizaciones gremiales campesinas o en las cooperativas, los hombres ocupan tradicionalmente los roles de dirigentes **(Zeeuw, Op. Cit., p. 47).**

Las mujeres participan de forma organizada conformando lo que llamaron comisiones de paz y autonomía, lo cual fue un

papel muy importante en el que las mujeres fueron intermediarias en el proceso de pacificación y desarme **(Reyes, 2004, p. 14)**.

Pinto, 1994 citado por **Hernández, 2008, p. 12**, argumenta que la presencia de la mujer en el proceso de toma de decisiones es todavía reducida; pero muestra una tendencia a aumentar.

A pesar de que el área de liderazgo político continúa siendo un espacio dominado por el hombre, en esta década se han abierto algunos espacios democráticos vinculando a la mujer en el ámbito directivo gubernamental para extender su representación y su participación **(Reyes, Op. Cit., p. 15)**.

Las mujeres en general han luchado activamente en las diferentes organizaciones políticas para optar a un cargo y están avanzando paulatinamente y ascendiendo a los cargos superiores, porque muchas veces confían en la mujer por ser mujer, madre, administradora del hogar. En los trabajos realizados gratuitamente han demostrado la honradez y la responsabilidad **(Fundación entre mujeres, 2004, p. 50)**.

De ahí que la mujer ha jugado un papel importante, esto les permitió participar en las conversaciones con los alzados en armas, en la búsqueda de financiamiento para la producción y la implementación de proyectos modestos pero de importancia para las comunidades **(Reyes, Op. Cit., p. 14)**.

En los espacios de participación las mujeres se han ido incorporando como respuesta a la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales que afectan a la comunidad en general. Las mujeres están mejor preparadas con su mayor sensibilidad, lo que les permite atender los problemas sociales, mejorar las políticas y buscar un mejor balance entre estado y mercado, para hacer que el hombre cumpla con sus responsabilidades sociales **(Pérez, Op. Cit., p. 12)**.

Son en gran medida, las mujeres las que han hecho posible en América Latina recuperar su capacidad de crecimiento, que hubiésemos ganado la batalla a la inflación, que hayamos avanzado hacia la integración, que hubiéramos ganado confianza en nuestra capacidad de competir internacionalmente, y que hubiésemos alcanzado cifras inesperadas. Las mujeres han contribuido ayudando con sus impulsos para romper odios ancestrales, para dirimir querellas, para terminar con diferendos, para generar confianza, para fortalecer la solidaridad **(Ibíd)**.

Es importante que las personas de las comunidades se organicen y participen activamente, aportando con ideas y trabajo para mejorar sus condiciones de vida. Las mujeres y los hombres deben identificar los problemas que los afectan como grupo y luego analizar las posibles soluciones, ya sea, contando sólo con los recursos locales o bien, con la gestión ante el gobierno y otros organismos **(Reyes, Op. Cit., p. 14)**.

La participación de la mujer rural es elevada, trabaja en las labores domésticas, productivas y comunales desde tempranas horas de la madrugada hasta la noche **(FAO, Op. Cit., p. 2)**.

Según González, 1997 citado por **Rodríguez y Granera 2004, p. 13**, la participación económica y política de las mujeres en las últimas décadas ha contribuido a visibilizarlas, demostrando su participación activa más allá de la familia y el ámbito doméstico.

**Karremans, 1993** refiere que los trabajos dentro y fuera de la comunidad, las reuniones religiosas y el mantenimiento de contactos sociales son importantes para el desarrollo espiritual y sociocultural de la comunidad y para apoyo de toda clase en diversos momentos en particular la cooperación entre vecinos durante crisis o para trabajos comunitarios.

Durante muchos años, se ha dicho que la economía no favorece a hombres ni a mujeres, que es neutral **(Espinosa, Renzi, Op. Cit., p. 6)**.

Sin embargo, cuando se hacen políticas económicas se parte de dos ideas claves:

1. que en los hogares los beneficios y los perjuicios se distribuyen de manera equitativa entre sus miembros **(Ibíd)**.
2. que los hombres son los encargados de trabajar para mantener el hogar y que a las mujeres es toca cuidar de la casa, de los hijos e hijas **(Ibíd)**.

Sin embargo, estas dos ideas son erradas. La realidad es que las mujeres viven una situación de subordinación y desventaja dentro de sus hogares, a pesar de ello también aportan al mantenimiento del hogar **(Ibíd, p. 7)**.

Tradicionalmente se plantea que las actividades a cargo de las mujeres son “complementarias” a la labor de los hombres. Se da por un hecho que el hombre es quien trabaja y quien sostiene a la familia y que las mujeres, los niños y las niñas únicamente ayudan. Sin embargo, las mujeres contribuyen con el sostén familiar. En muchos casos buscan soluciones en actividades informales, generando lo que se denomina como la “triple jornada” **(Bifani, 2003, p. 23)**.

La triple jornada se refiere a la participación femenina en funciones productivas, reproductivas y de gestión comunal a la vez. Este término se ha aplicado para visualizar la carga laboral de la mujer **(Ibíd)**.

Las formas de participación de las mujeres no han tenido el efecto deseado en el desarrollo de mejores condiciones de vida, debido a que la división sexual del trabajo engendra desigualdades sociales, limitando las oportunidades de estudios y de desarrollo de habilidades en las familias, tanto

para las adultas como para las nuevas generaciones de mujeres, lo cual debe llevar a las organizaciones a reflexionar acerca de las insuficiencias de los mecanismos utilizados al incorporar a las mujeres a programas sociales **(Moser, 1995, p. 160)**.

Por lo que la desigualdad social y la distribución sin equidad de los recursos, bienes y servicios generan una situación de subordinación de las mujeres que las excluye de los espacios donde se toman las decisiones. Esta situación les impide plantear las necesidades e intereses particulares, asociados a su condición de género, y contribuir con sus conocimientos y experiencias al desarrollo de sus comunidades **(ACAWAS, Op. Cit., p. 24)**.

Esta condición de invisibilización de las mujeres en los espacios de toma de decisiones hace necesario que los procesos participativos aseguren una serie de elementos para lograr una representación más efectiva y democrática **(Ibíd)**.

La participación de las mujeres en los espacios y las organizaciones representativas de los sectores sociales es también un reto en el proceso de promoción de la equidad de género **(Secretariat of the Convention on Biological Diversity, 2002, p. 81)**.

Las organizaciones locales deben democratizarse internamente, por sexo y edad, para contrarrestar las condiciones desiguales de género **(Ibíd)**.

Al reducir la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en los grupos locales, se ignora el aporte que ellas pueden brindar sobre la utilización de los recursos, el desarrollo de prácticas de conservación y acumulación de importantes conocimientos y experiencias sobre la diversidad genética **(Ibíd)**.

Si posibilitamos la participación equitativa de las mujeres en organizaciones locales se potenciarían:

- Una organización más democrática y representativa.
- Una recuperación del conocimiento global de los recursos.
- Un mayor impacto en los objetivos propuestos.
- Un avance hacia el desarrollo y empoderamiento personal y grupal.

**Erants, 2001** plantea que la participación de la mujer en condiciones de igualdad en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacionales, regionales e internacionales y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo son objetivos prioritarios de toda comunidad.

### **3.4. Acceso y control de los recursos de las familias**

**Acceso a los recursos:** Se refiere a la oportunidad de usar algo (**González, Op. Cit., p. 1**).

**Control de los recursos:** Se refiere a la capacidad, oportunidad y habilidad de definir el uso de los recursos e imponer esta definición a otros (**Ibíd, p. 2**).

Es necesario hacer una diferenciación entre estos términos para adecuar las acciones propuestas en los procesos de desarrollo (**Bifani, Op. Cit., p. 23**).

El término acceso se define como la posibilidad de participación, utilización y disfrute de los recursos, así como a las oportunidades (**Ibíd**).

Control se refiere al dominio, la propiedad y el poder de decidir cómo se utiliza el recurso. En algunas circunstancias, las



mujeres pueden llegar a tener el acceso al recurso (o sea, la posibilidad de utilizarlo), por ejemplo, la tierra, pero, carecen de control o tener limitado control sobre el mismo (no puede decidir si se vende o alquila) (**Ibíd**).

Los recursos son bienes y servicios económicos o productivos (tierra, equipo, herramientas, trabajo), políticos (capacidades de liderazgo, información y organización), financieros (dinero, capital, crédito) y temporales (**Ibíd**).

Beneficios son las retribuciones económicas, sociales, políticas y psicológicas que se derivan de la utilización de los recursos. Los beneficios incluyen satisfacción de necesidades básicas y estratégicas: alimentación, vivienda, educación, capacitación, poder político y estatus, entre otros (**Ibíd**).

### **Distribución de beneficios**

En varias comunidades del Sudeste de Asia y del África Sub-Sahariana las mujeres se encargan de recolectar productos no maderables del bosque, como hojas de eucalipto o forrajes y frutos del árbol bao-baj (**acceso**). Los hombres son los que deciden sobre los mismos árboles y tierras (**control**). También son los hombres los que venden la cosecha y administran el dinero generado (**beneficio**).

Lo mismo sucede con las familias campesinas que poseen unas pocas vacas, donde la mujer cuida el ganado, lo ordeña y elabora el queso, pero no puede decidir sobre el animal o sobre la forma de utilizar el dinero generado (**Ibíd, p. 24**).

El acceso a bienes de consumo y servicios por parte de los integrantes del hogar no es equitativo en términos de género. En muchas culturas, los recursos se distribuyen en función del estatus social de cada uno de los miembros de la familia, más que según sus necesidades (**Espinoza, Martínez, Op. Cit., p. 319**).

Así, en la India, por ejemplo, los hombres y niños, al disfrutar de mayor estatus tanto en la sociedad como en sus casas, reciben mejores y mayor cantidad de alimentos y cuidados médicos que las mujeres y las niñas **(Murguialday, Op. Cit., p. 1)**.

Por la condición social de género, hombres y mujeres tienen acceso, control y beneficios diferenciados de los recursos, bienes y servicios **(Bifani, Op. Cit., p. 23)**.

Esto se debe fundamentalmente a que:

- Mujeres y hombres se desenvuelven en esferas diferentes, según la división genérica de trabajo, y por consiguiente su experiencia, intereses y uso que hacen de los recursos, bienes y servicios son distintos.
- Las leyes, tradiciones y usos sociales designan a las personas que tienen acceso y control sobre un recurso determinado.
- La propiedad y beneficio de los recursos por lo general son asignados a los hombres, quien se reconoce socialmente como responsable del ámbito productivo.
- Las actividades de formación, acceso al conocimiento, a las tecnologías y a la educación benefician generalmente más a los hombres, quienes tienen la oportunidad de empoderarse a través de estas nuevas experiencias, no sólo por los nuevos conocimientos adquiridos, sino también por el reconocimiento social que tienen **(Ibíd)**.

Su condición jurídica es otro de los factores que limitan a las mujeres en la producción agropecuaria y en el goce de los beneficios de las inversiones, ya que de acuerdo a las diferentes legislaciones en Latinoamérica, las mujeres tienen diferentes estatus que el hombre y en muchas ocasiones éstas dependen del varón (domicilio, derecho al trabajo, derecho a la propiedad, etc.) **(Fauné, Op. Cit., p. 17)**.

Por otra parte, se puede mencionar que existen formas de obstaculizar el desarrollo de las mujeres, y se ve reflejada en las limitantes que tienen para tener acceso a la tierra, al crédito, la capacitación y el empleo, entre otros **(Espinosa, Renzi, Op. Cit., p. 10)**.

Además estas desigualdades obstaculizan el desarrollo de las mujeres como productoras y empresarias, ya que disminuyen su capacidad de generar ingresos suficientes y de forma estable **(Ramírez, 2000, p. 84)**.

### **Acceso a recursos**

El acceso de las mujeres a los recursos productivos como la tierra, el crédito y la asistencia técnica ha sido sumamente limitado e inferior al de los hombres. Así mismo, los tomadores de decisión piensan que el lugar de las mujeres es el hogar, cuidando de la casa, de los hijos y las hijas. No reconocen que esas tareas generan ingresos en el hogar, porque no se paga por hacerlas **(Espinosa, Renzi, Op. Cit., p. 10)**.

Según datos del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) 2001, del total de propietarios individuales de explotaciones agropecuarias, las mujeres eran tan sólo el 18%. Y del total de mujeres propietarias poco menos de la mitad (45%) tenía explotaciones de menos de 5 manzanas. Por otro lado, del total de escrituras otorgadas por la Oficina de Titulación Rural (OTR) en 2002, solo el 32% estaban a nombre de mujeres **(Ramírez, Op. Cit., p. 11)**.

En cuanto a la tierra se refiere: el predominio de la línea masculina que norma los derechos consuetudinarios de herencia de la propiedad agraria en la mayoría de los países de la región, deja a las mujeres sin acceso al principal recurso que es la tierra. Aún cuando se han hecho avances importantes en las legislaciones agrarias y cooperativas, este aspecto no ha sido transformado **(Fauné, Op. Cit., p. 17)**.

Por lo que aspectos culturales, jurídicos e institucionales limitan el acceso de la mujer a la tierra es decir, tienden a privarla del derecho de propiedad o explotación del recurso **(Galán, 2008, p.1)**.

La lentitud e ineficiencia en los trámites de regularización de la tenencia de la tierra, incluida la titulación, la falta de apoyo financiero y de asistencia técnica adecuada y oportuna para los beneficiarios de la reforma agraria, afectan particularmente a la mujer **(Ibíd)**.

El crédito es uno de los elementos más importantes para el desarrollo sostenible. Sin embargo, durante los últimos años se ha observado que los agricultores, los pequeños empresarios, comerciantes y productores han visto frustradas sus aspiraciones de desarrollo económico, por la falta de créditos propicios y adecuados a su actividad económica. Esta situación es más aguda en la mujer, quien muy poco tiene acceso al financiamiento, ya que en su mayoría no poseen títulos de propiedad y no poseen una garantía sólida para respaldar sus solicitudes **(Ramírez, Op. Cit., p. 84)**.

Las mujeres se encuentran doblemente excluidas, en primer lugar porque el crédito pone como condición ser propietario/a de tierra, de la que está excluida y en segundo lugar porque el sistema bancario no considera a las mujeres sujetos de crédito **(Fauné, Op. Cit., p. 18)**.

Tecnología: la transferencia de tecnología ha sido dirigida a los varones, para el diseño y ejecución de las capacitaciones, sólo se consideran las necesidades de los productores y también sus capacidades para recibir la capacitación (horario, lugar, metodologías, etc.) además, en la investigación científica, tanto social como tecnológica en el campo, únicamente se consideran a los varones en los sistemas de recolección de información y análisis **(Ibíd)**.

Las mujeres que tienen empleo trabajan principalmente en el sector informal, es decir en negocios o empresas que tiene 5 trabajadores permanentes o menos (incluida la dueña), en la mayoría de los casos trabajadores familiares. Generalmente comparten los recursos con el hogar (vivienda, servicios básicos, transporte, etc.) y no llevan la contabilidad del negocio **(Ramírez, Op. Cit., p. 14)**.

Del total de mujeres ocupadas el 67% trabajaba en el sector informal en 1993 y el 57% en 2001. La proporción de mujeres que trabaja en este sector ha disminuido, fundamentalmente por el trabajo en las maquilas. Aún así, más de la mitad de las mujeres siguen en el sector informal **(Ibíd)**.

Según González, 1997 expresa que aunque ha habido una intensificación y diversificación del trabajo femenino remunerado, es importante saber si estas tienen mayor poder de decisión en el trabajo, hogares o comunidades, o control sobre los recursos económicos y humanos **(Rodríguez y Granera, Op. Cit., p. 13)**.

El ingreso económico de las mujeres en todos los sectores de la economía está por debajo de los ingresos que devengan los hombres. La pobreza de las mujeres radica principalmente en la exclusión a la que ha estado sometida en el acceso a los recursos como la tierra, el crédito, la asistencia técnica y la capacitación. La mujer es sujeto activo del desarrollo económico y social de Nicaragua y necesita proyectos que le permitan acceder a mayores recursos y a trabajar con menos desigualdades e inequidades **(Aburto, 2008, p. 6)**.

Las mujeres tienen menos ventajas y trabajan mayor cantidad que los hombres. En muchos países las mujeres tienen salarios más bajos que los hombres, no pueden ser propietarias de tierras, enfrentan numerosos obstáculos para enfrentar posiciones de autoridad y están expuestas a muchas amenazas de violencias. Sabemos ahora que las mujeres no

sólo son responsables de satisfacer la mayoría de las necesidades de los hijos y de la familia. Si no también son las responsables de producción de la mayoría de los alimentos y de la generación de ingresos **(Lagarde, 1997, p. 21)**.

A lo interno de la familia el control es ejercido por los hombres jefes de familias sobre los bienes y recursos producidos. Ejemplo, un niño es enviado a vender a un semáforo de la capital o limpiar parabrisas o a vender cualquier producto elaborado por la madre en casa (tortillas, pan, dulce), responsabilidad que no le corresponde, no tiene ninguna injerencia sobre el destino de los ingresos adquiridos, por su trabajo **(Espinoza, Martínez, Op. Cit., p. 319)**.

Por otra parte es importante señalar que a las mujeres se les agregan los problemas que se dan producto de las relaciones desiguales que existen entre ellas y los hombres, por ejemplo: ellos son considerados productores, tienen control sobre los bienes y deciden sobre los mismos, su opinión es tomada en cuenta, mientras que las mujeres muchas veces no son tomadas en cuenta y se les ve solo como madres y responsables de las actividades domésticas **(Ibíd)**.

En las explotaciones productivas el jefe del hogar es quien formalmente conduce el proceso productivo, toma las decisiones económicas de qué, cómo y cuándo producir. También decide como comercializar la producción, elige los canales de crédito y financiación del grupo doméstico, así como también delimita que parte del producto se destinará al consumo y que parte se destinará a la producción. Él es el encargado de distribuir las tareas entre los distintos miembros de la familia **(Murguialday, Op. Cit., p. 1)**.

En varios proyectos de desarrollo rural ubicados dentro de áreas protegidas en Centroamérica como el refugio de vida silvestre Los Guatuzos en Nicaragua y el Parque Nacional

Laguna Lachuá en Guatemala, se ha constatado que, en iguales condiciones de pobreza, las mujeres con pareja tienen más dificultades de participar en las actividades o reuniones, que las viudas o solteras **(Azofeifa, 2003, p. 25)**.

En estos casos, las mujeres que han heredado la tierra disponen de ella mientras permanecen independientes, pero al tener de nuevo un compañero generalmente pierden el control de sus propias tierras y se ven obligadas a renunciar a participar en los grupos y en los procesos de capacitación **(Ibíd)**.

De igual manera sucede con los programas de crédito o ayuda económica, donde se solicita a las mujeres estar organizadas para el trabajo colectivo que, por lo general, está bajo la supervisión de los grupos de hombres **(Ibíd)**.

A pesar de que la familia puede tener una determinada condición social y económica, las mujeres tienen una posición social de subordinación y desventaja con respecto a los hombres **(Ibíd)**.

Por otra parte, en los países industrializados, pese haber logrado, no hace mucho, la igualdad legal de derechos “se sigue concediendo empleos con mayor frecuencia y facilidad a los hombres, el salario es desigual y los papeles en función del sexo son aún discriminatorios **(Ibíd)**.”

A pesar de que las mujeres participan en todo el proceso productivo, la inequidad que se observa en el acceso a los recursos productivos y económicos, como la tierra, agua, crédito, tecnología e insumos agrícolas, es reducido **(Ibíd, p. 3)**. Aunque el paradigma económico convencional tiende a tratar el hogar como una unidad solidaria, existen amplias evidencias de que la toma de decisiones conjunta y el reparto equitativo de los recursos no son algo común en los hogares. Por el

contrario, los términos del intercambio intrafamiliar presentan sesgos en perjuicio de algunos de sus integrantes, particularmente cuando se trata de las mujeres **(Murguialday, Op. Cit., p. 2)**.

La toma de decisiones en el hogar no es unitaria ni carente de conflicto. Cuando los miembros del hogar tienen acceso a diferentes recursos y oportunidades de trabajo, y ejercen distintos grados de control sobre las fuentes de ingreso separadas que fluyen en el hogar, es previsible que la complejidad de la dinámica hogareña requiera la negociación entre sus miembros **(Ibíd, p. 2)**.

La distribución del uso y control de los recursos económicos, del acceso a bienes y servicios y de la participación en la toma de decisiones entre las personas que integran un hogar, están determinados por factores como el género, la edad, el estatus y el poder de negociación de los miembros del hogar, y suelen dar lugar a repartos desiguales de los recursos y el poder entre los mismos **(Ibíd, p. 1)**.

La exclusión social, es un concepto amplio que engloba desde la pobreza, la falta de acceso a conocimientos, empleos, ahorros, propiedad, viviendas, consumo mínimo, educación, estado de bienestar, ciudadanía, contactos personales, relaciones sociales, hasta el respeto de la diversidad. Enfocan los diversos actores sociales, así como las relaciones y procesos que causan la situación de privación que sufren las personas, principalmente las mujeres en cualquier nivel o espacio de la sociedad **(Vargas, 2008, p. 12)**.

Las condiciones de pobreza que viven millones de mujeres en todos los continentes están estrechamente relacionadas con las grandes limitaciones que deben enfrentar para acceder a los recursos, entre ellos se encuentran los componentes de la biodiversidad. Aunque cada vez más experiencias rescatan la



importancia del uso sostenible que hacen las mujeres de la diversidad biológica, es claro que lo hacen sin tener una participación equitativa en el acceso y control de esos recursos. Existe una tendencia a ignorar los espacios naturales usados predominantemente por las mujeres para dar prioridad a los espacios usados por los hombres, y a desvalorizar los espacios de producción no comercial, a favor de los espacios de producción comercial **(Weins, 2002, p. 38)**.

La enumeración de discriminaciones que hace el PNUD es interminable: “la pobreza afecta en mayor medida a las mujeres”, lo que se relaciona con “su desigualdad en cuanto al acceso a la educación, a los recursos productivos y al control de bienes, así como, en ocasiones, a la desigualdad de derechos en el seno de la familia y de la sociedad”. Esa discriminación va más allá de las leyes: “Allí donde los derechos de las mujeres están reconocidos, la pobreza (con el analfabetismo que conlleva) a menudo les impide conocer sus derechos”. **(Vílchez, Pérez, 2009, p. 1)**.

Las brechas de género: son las desigualdades en cuanto a oportunidades, acceso, control y uso de los recursos que les permitan garantizar el bienestar y desarrollo humano. Las brechas de género son construidas sobre las diferencias biológicas y son el producto histórico de actitudes y prácticas discriminatorias tanto individuales como sociales e institucionales, que obstaculizan el disfrute y ejercicio equitativo de los derechos ciudadanos de hombres y mujeres **(Comisión de Emergencia Ashaninka, 1990, p. 31)**.

Aparentemente las mujeres no logran tejer todavía las articulaciones y discutir sus visiones, en una agenda de las mujeres. Esa agenda debería asegurar no solo la igualdad de género y el acceso equitativo a los recursos y beneficios del desarrollo, sino también su reconocimiento como sujeta de derechos de actoras económicas y políticas con la capacidad

de asumir liderazgo y responsabilidades en la gobernanza en las comunidades, territorios, municipios y regiones autónomas. La riqueza de experiencia desarrollada todavía no se convierte en experiencias compartidas y legitimadas **(PNUD, Op. Cit., p. 132).**

El desarrollo humano: es un proceso de ampliación de oportunidades para todas las personas, se parte del reconocimiento de que el marco de las opciones creadas por la sociedad son las que permiten que las personas puedan disfrutar de las oportunidades brindadas y enfrentar los riesgos en mejores condiciones **(Saballos, Op. Cit., p. 19).**

El desarrollo humano sostenible requiere el reconocimiento de las diferencias de género como un elemento fundamental para el logro de las metas del desarrollo. En el inciso de los acuerdos de la Cumbre Mundial realizada en el 2002 señala que: “promover la igualdad de acceso de la mujer a los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles y su plena participación en esos procesos en igualdad de condiciones con el hombre incorporando la perspectiva de género en todas las políticas y estrategias, eliminando todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer y mejorando la condición, la salud y el bienestar económico de las mujeres y niñas por medio de acceso sin restricción alguna y en igualdad de oportunidades económicas, la tierra, el crédito, la educación y los servicios de atención de la salud **(ONU, 2002, p. 14 ).**

## **IV. METODOLOGÍA Y MATERIALES**

### **4.1. Ubicación del estudio**

El estudio se realizó en la comunidad de Santa Rosa ubicado a 22 kilómetros al noroeste del área urbana del municipio de Siuna de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). Los límites de la comunidad son: Al Norte con el Rio Ullý, al Sur con la comunidad Danly y Wany, al Este con la comunidad Santa Fe y al Oeste con la comunidad El Torno y Hormiguero.

### **4.2. Tipo de estudio**

El tipo de estudio es cualitativo y según el nivel de profundidad es descriptivo, generalmente las investigaciones que reflejan los sentimientos, pensamientos están vinculados con la humanidad y por lo tanto interesa expresar esa situación como aspecto fundamental que permita encontrar hallazgos para su solución.

### **4.3. Población**

La población del estudio son las 120 familias y agrupa a hombres y mujeres de la comunidad Santa Rosa.

### **4.4. Lugar seleccionado**

La investigación se realizó en la comunidad de Santa Rosa ubicada en el municipio de Siuna.

### **4.5. Grupo seleccionado**

De 120 familias de la comunidad, para efecto del estudio fueron seleccionadas 33 familias.

### **4.6. La unidad de análisis**

La unidad de análisis son las familias de la comunidad de Santa Rosa.

#### **4.7. La observación**

La observación se realizó al momento de llevar a cabo el trabajo de campo durante el proceso de investigación, la cual nos acercó a tener una visión más amplia de la realidad y registrar los acontecimientos más pertinentes de acuerdo al problema de estudio, además nos permitió observar y constatar las condiciones socioeconómicas de las familias de la comunidad Santa Rosa.

#### **4.8. Descriptores**

Los descriptores del estudio son:

- Ámbito en que se desarrollan las familias.
- Formas de participación familiar en el desarrollo socioeconómico.
- Acceso y control de los recursos de las familias.

#### **4.9. Criterios de selección**

##### **Criterios de inclusión**

Los criterios de inclusión para efectos del estudio fueron los hombres, mujeres de las familias que habitan en la comunidad de Santa Rosa y que tienen conocimientos sobre el tema de estudio.

Los líderes y lideresas por estar integrados en diferentes procesos y por ser quienes representan a la comunidad.

##### **Criterios de exclusión**

Se excluyeron a hombres y mujeres de las familias que viven en las comunidades vecinas a Santa Rosa.

A las familias que no tienen ninguna relación con dicha comunidad y por tanto desconocen su situación real.

#### **4.10. Fuentes de obtención de la información**

Para la obtención de la información se utilizaron las siguientes fuentes de información:

Fuentes primarias: Para esto se seleccionó a mujeres, hombres de las familias, los líderes y lideresas de la comunidad de Santa Rosa como actores claves (sujeto) que nos brindaron la información.

Fuentes secundarias: Libros, diccionarios, protocolos de investigación, monografías, revistas, uso de internet que sirvieron como base teórica o de referencia para el presente estudio.

#### **4.11. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información**

Para recopilar la información se utilizaron las siguientes técnicas:

- ✓ Entrevistas dirigidas a hombres y mujeres de las familias de la comunidad Santa Rosa.
- ✓ Grupo focal dirigido a líderes y lideresas de la comunidad.
- ✓ Observación directa en las familias de la comunidad.

Para el desarrollo de las técnicas se contaron con guías diseñadas previamente y validadas para recoger la información propuesta.

Se hizo uso de materiales y equipos como: grabadora, cámara fotográfica, papelones, marcadores y lapiceros.

#### **4.11. Trabajo de campo o terreno**

Una vez diseñados los instrumentos se procedió a la recolección de la información donde se aplicaron las técnicas seleccionadas y para ello se realizaron en tres fases:

**Primera fase:** Negociación con los comunitarios y comunitarias, para lo cual se visitaron a las familias de la comunidad. En un inicio establecimos conversación corta de presentación dando a conocer el objetivo de nuestra visita y solicitamos su apoyo para proporcionarnos la información que requeríamos para la investigación.

**Segunda fase:** En esta fase se realizó el trabajo de campo aplicando las técnicas e instrumentos a cada uno de los grupos seleccionados para recopilar la información necesaria para lograr los objetivos propuestos.

**Tercera fase:** Esta fase correspondió al procesamiento y análisis de la información, validación de los resultados con las familias de la comunidad para la posterior entrega del documento final.

#### **4.13. Procesamiento de la información**

El procesamiento de la información se realizó mediante el ordenamiento de los resultados por instrumentos de acuerdo a los objetivos propuestos en la investigación, para lo cual primeramente se describió la información agrupándola por categoría de respuesta, luego se realizó una comparación con la información recabada de las diferentes fuentes y se identificaron similitudes y divergencias.

#### **4.14. Análisis de la información**

El análisis de la información se inició mediante una lectura de los escritos y grabaciones, se tomaron aquellas expresiones de las familias, se trianguló y/o comparó la información de acuerdo a las técnicas aplicadas a los informantes claves de la investigación con la teoría propuesta por autores y autoras que sustenta el estudio y se hizo por descriptores.

#### 4.15. Matriz de descriptores

Objetivos	Descriptores	Preguntas	Técnicas	Fuentes
Contextualizar el ámbito en que se desarrollan las familias	Ámbito en que se desarrollan las familias	<p>¿Qué actividades productivas realizan en sus familias?</p> <p>¿Qué actividades sociales considera usted que son importantes en su el desarrollo de su comunidad?</p>	Entrevistas Grupo focal Observación	<p>Jefes y jefas de las familias</p> <p>Líderes y lideresas</p>
Referir las formas de participación familiar en el desarrollo socioeconómico	Formas de participación familiar	<p>¿Cómo se organiza la familia para el desarrollo de las actividades socioeconómicas?</p> <p>¿De qué formas participan los hombres en las actividades socioeconómicas?</p> <p>¿Cómo es la participación de las mujeres, hombres, niños y niñas en las actividades</p>	Entrevistas Grupo focal Observación	<p>Jefes y jefas de las familias</p> <p>Líderes y lideresas</p>

Objetivos	Descriptores	Preguntas	Técnicas	Fuentes
		socioeconómicas? ¿Qué miembro de la familia tiene mayor participación? ¿y por qué?		
Valorar el acceso y control de los recursos de las familias en la comunidad de Santa Rosa	Acceso y control de los recursos de las familias	¿Cómo se obtienen los recursos en el ámbito familiar? ¿De qué actividades que realizan las familias se obtienen los recursos económicos? ¿Quién realiza el proceso de comercialización de los productos? ¿De qué forma o manera se distribuyen los recursos generados en el trabajo familiar? ¿Quién decide qué hacer con los recursos adquiridos en las familias?	Entrevistas Grupo focal Observación	Jefes y jefas de las familias  Líderes y lideresas



## **V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

De acuerdo a los objetivos planteados y la metodología utilizada en la investigación: condiciones socioeconómicas de las familias en la comunidad de Santa Rosa del municipio de Siuna, período 2010 se encontraron los siguientes hallazgos:

### **5.1. Ámbito en que se desarrollan las familias**

La comunidad Santa Rosa igual que las demás comunidades del municipio de Siuna y como la mayoría en el resto del país, está dedicada a resolver su problemática económica a partir de la agricultura y ganadería mayor y menor y a través de la comercialización de estos productos agropecuarios.

Es importante mencionar que es una producción enfocada en dos direcciones: la de autoconsumo familiar y a la crianza de animales de patio.

Por otra parte se describirán aspectos sociales importantes e imprescindibles en el desarrollo de las comunidades rurales y principalmente de la comunidad Santa Rosa como: la salud, educación, empleo, vivienda, agua, organización, y el aspecto cultural.

A continuación se hace una descripción de cada una de las actividades económicas realizadas por las familias.

#### **5.1.1. Actividades agrícolas**

De acuerdo a la información proporcionada por las familias entrevistadas la mayoría están dedicadas a la agricultura, siendo este rubro una de las principales actividades en la economía de la comunidad de Santa Rosa sobresaliendo la producción de granos básicos como: arroz, maíz, frijoles, así como los tubérculos (yuca, quequisques, malanga) y musáceas

(plátanos, bananos), el cultivo de caña de azúcar en menor escala y en una mínima parte refirieron dedicarse a sembrar hortalizas y cultivo de cacao, lo cual es utilizado para el autoconsumo o para la comercialización generando ingresos que permiten solventar las necesidades básicas de las familias.

Lo antes mencionado coincide por lo referido por **Coleman (2005)**, que manifiesta que en la actualidad la agricultura es una de las actividades de supervivencia en las comunidades, las cuales se dedican a la producción de granos básicos (maíz, arroz y frijol), raíces, tubérculos (papas, camote), musáceas y hortalizas, el cual viene a formar parte de la dieta alimenticia. La producción de estas actividades la realizan principalmente para el autoconsumo y para generar ingresos al hogar.

En esta dirección un comunitario nos expresó lo siguiente:

*“... Nos dedicamos más a la agricultura, a sembrar maíz, arroz, frijoles, yuca y toda mi familia ayuda en el trabajo de campo y lo hacemos en las épocas de primera, postrera o apante...”*  
**(Entrevista a comunitario, 24 de septiembre de 2010).**

Al respecto el **PNUD (2005)**, resalta que dentro de los cultivos de mayor importancia se destacan el maíz con un 10 por ciento en total de todo el territorio nacional, el frijol con el 7 por ciento y el arroz con el 6 por ciento. También se destacan cantidades importantes de musáceas, raíces, tubérculos, cítricos y frutas, entre otras.

Haciendo énfasis en las expresiones de las familias de la comunidad, podemos decir que las actividades agrícolas juega un papel esencial en la vida de sus pobladores, en los que se dedican a la siembra de cultivos agrícolas o de granos básicos, lo cual les permite sobrevivir. Los métodos que utilizan en las actividades agrícolas son de forma tradicional, siembra de forma manual (al espeque) y la deshierba de los cultivos,

quemadas controladas y rondas para evitar que el fuego se propague a otras áreas, aplican agroquímicos para controlar las malezas; abonos foliares para incrementar los rendimientos productivos utilizados más en los cultivos de arroz, frijoles y maíz. Estas actividades se realizan en las épocas de primera y postrera.

Para confirmar lo dicho por los comunitarios hicimos un recorrido para observar las parcelas de cultivos, donde se visualizó y se constató que la mayor cantidad de la producción está dirigida a granos básicos, tubérculos y musáceas confirmando que la principal actividad que realizan las familias de dicha comunidad es la agricultura (**Ver anexo 5, fotografías 1 y 2, anexo 6, fotografía 3**).

### **5.1.2. Actividades pecuarias**

Las familias de la comunidad de Santa Rosa se dedican a la crianza de ganado mayor: ganado bovino y ganado menor: porcinos y aves de corral, ya que constituye una base importante en la economía de las familias. Esto se asemeja con **Coleman (2005)**, que expresa que dentro de los animales domésticos que tienen las familias en las comunidades se encuentra el ganado mayor y menor, dentro de ellos se encuentran: vacas, cerdos, gallinas.

Las familias entrevistadas manifestaron que la producción del ganado vacuno está en una fase incipiente, o sea que apenas se está desarrollando o iniciando la actividad y que en la comunidad son muy pocas las familias que tienen semovientes.

Lo cual concuerda con lo planteado por **Torres (2002)**, quien refiere que la actividad ganadera ha estado ligada a la vida de los seres humanos y contribuye enormemente a la economía de los países. Que el aporte se da ya sea desde la explotación a gran escala (que genera productos para ser comercializados

a nivel interno y para la exportación) hasta la producción a menor escala que se da en las pequeñas propiedades rurales y genera el bienestar económico de las familias campesinas.

Un comunitario entrevistado expresó lo siguiente:

*“... No todas las familias tenemos vacas, porque se necesita invertir en potreros, cercas, corral, y con la poca tierra que tenemos cultivamos granos básicos...”* **(Entrevista a comunitario, 25 de septiembre de 2010).**

Se evidencia que en una de las fincas de la comunidad poseen áreas específicas de pastos como: retama, toledo, rusisiensis; se da la rotación de potreros y la se observó la existencia de razas como brahmán y holstein, lo cual conlleva al mejoramiento en el hato ganadero. El manejo del ganado es tradicional, esto consiste en desparasitar, vitamimar, descornar y ordeñar de forma manual **(Ver anexo 6, fotografía 4, anexo 7, fotografía 5).**

Sobre esta afirmación existe relación con lo expresado por **Incer (2002)**, quien plantea que la ganadería ha prosperado con la siembra de nuevos pastos, la introducción de razas mejoradas y el control de los parásitos. Sin embargo, continúa la crianza de ganado a la intemperie. La cual retarda el engorde y la sanidad de los animales. Es necesario que se cambien los métodos de crianza tradicionales por otros que apliquen métodos científicos y se combine el pasto mediante nuevas técnicas de producción como los sistemas silvopastoriles.

Los entrevistados expresaron que otra actividad importante desarrollada en la comunidad es la crianza de ganado menor (porcinos), aves de corral (pollos, gallinas), los que son destinados para el consumo ya que mejora la dieta alimenticia y la comercialización, permitiendo generar ingresos económicos a sus familias.

Esto coincide con **Bonilla (2003)**, quien expresa que la porcicultura se puede tomar en primera instancia para el agricultor de escasos recursos, un medio de transformar en carne o grasa, productos de la granja o de la finca, ya sean espontáneos, o desechos de cultivos utilizables en la cría y alimentación del cerdo, que no deben faltar en una explotación agrícola, pues constituyen una fuente de ingresos, con pequeña inversión de capital.

Según **Meyrat (2006)**, la actividad avícola a mostrado un gran dinamismo en los últimos años. La avicultura está fuertemente integrada verticalmente y se ha convertido en la fuente más importante de proteína de origen animal para la población urbana.

La crianza de cerdos y aves de corral en la comunidad Santa Rosa son consideradas muy importantes en las familias, ya que estos son más baratos de adquirir en comparación con el ganado mayor (vacas), además que son alternativas de subsistencia y su manejo y cuidado son sencillos. Los desperdicios domésticos pueden ser utilizados para alimentar a los cerdos y a las gallinas, para ellos estas tienen un valor económico principalmente, lo cual les permite resolver muchas de sus necesidades básicas a lo interno de la familia.

Fue confirmada a través de la observación la existencia de aves de corral en una de las familias entrevistadas de la comunidad (**Ver anexo 8, fotografía 8**).

### **5.1.3. Actividades comerciales de los productos agropecuarios de la comunidad Santa Rosa**

Presentamos las actividades comerciales de los excedentes agrícolas y de la producción pecuaria desarrollada en la comunidad.

## Cuadro 1. Datos de la producción en el 2010

Rubros	Cantidad de mz	Rendimiento Promedio (qq/mz)	Producción Total (qq)
Arroz	31	50 qq	1,550
Maíz	67	20 qq	1,340
Frijoles	26	14 qq	364
Yuca	9	220 qq	1,980

Como se podrá observar, las familias entrevistadas de la comunidad refieren que de 31 manzanas de arroz que siembran producen 1,550 quintales, de 67 manzanas de maíz obtienen 1,340 quintales, de 26 manzanas de frijoles producen 364 quintales y de 9 manzanas de yuca obtienen 1,980 quintales anualmente. De esta producción el 30% lo dejan para el consumo interno de las familias y el 70% lo venden para solventar necesidades básicas de los hogares de las familias en estudio.

Un entrevistado nos expresó lo siguiente:

*“... Trabajamos más en la agricultura y producimos granos básicos, lo que una parte es para el consumo y la mayor parte para comercializar y poder comprar otros productos necesarios para el hogar. Aprovechamos la época de cosecha es en la época de primera y postrera...”* (Entrevista a comunitario, 24 de septiembre de 2010).

Lo anterior coincide con lo que plantea **Serrano (2004)**, que la agricultura sirve de auto suficiencia alimentaria y mejoría de la balanza comercial.

También se asemeja con lo expuesto por **Ruiz (2005)**, quien expresa que el cultivo de granos básicos (maíz y frijol) es sumamente estratégico para los productores, además que asegura la alimentación inmediata de su familia proporciona

ingresos para la compra y engorde de cerdos que se pueden vender para capitalizar posteriormente en ganado.

Además los entrevistados expresaron otros descriptores económicos como elementos económicos esenciales que son importantes en esta investigación como: los canales de comercialización, dónde se vende, el precio y los ingresos obtenidos por las familias de la comunidad Santa Rosa.

Rubros	Rendimiento Promedio (qq/mz)	Precio de venta x qq en córdobas	Costo de producción x mz	Ingresos en córdobas x mz
Arroz	50 qq	C\$350.00	C\$2,250.00	C\$17,500.00
Maíz	20 qq	C\$500.00	C\$2,500.00	C\$10,000.00
Frijoles	14 qq	C\$800.00	C\$3,750.00	C\$11,200.00
Yuca	100 qq	C\$200.00	C\$2,500.00	C\$20,000.00

La forma de comercializar los granos básicos en la comunidad Santa Rosa se da de manera directa e indirecta entre el productor-intermediario y a través del comercio en la misma comunidad, en las comunidades de los alrededores y en el mercado del municipio de Siuna. Los precios de los productos varían en los diferentes ciclos productivos o por los diferentes proveedores del comercio, por ejemplo en tiempo de cosecha del arroz, el promedio de producción por manzana es de 50 qq, el cual se cotiza en un valor C\$350 generando un ingreso de C\$17,500, el maíz el promedio de producción por manzana es de 20 qq, el cual se cotiza a un precio de C\$500, obteniéndose un ingreso de C\$10,000, los frijoles el promedio de producción es de 14 qq a un precio de C\$800 generando un ingreso de C\$11,200. En algunos casos se almacena para venderlos posteriormente en un valor de C\$ 1,200.00/qq.

Mientras que la producción de yuca el promedio de producción por manzana es de 100 qq, el cual se comercializa cuando se logra vender a un precio de C\$200, obteniéndose un ingreso de

C\$20,000. Estos productos son comercializados para cubrir las necesidades básicas de las familias.

Lo cual coincide con la escritora **Torres (2002)**, quien afirma que los canales de comercialización de la producción es una forma sistemática de conocer el flujo de circulación de un producto desde su origen de producción hasta su destino (consumo) de acuerdo con la gente que labora en el proceso. En este canal intervienen productores intermediarios, consumidores y agentes que cumplen con un doble propósito de obtener su beneficio personal.

Según **Torres (2002)**, refiere que los precios se determinan de acuerdo con el sondeo del mercado, oferta, demanda, precio de la competencia y su fluctuación en los mercados agropecuarios ofrecidos, el verdadero precio se determina en base con los costos de producción que se establecen en el estudio económico, de modo que se genera una ganancia para el productor, en primera instancia, se estima un valor aproximado según los precios establecidos en el mercado.

Para **Detrinidad (2002)**, el ingreso en términos generales, es el flujo del dinero o bienes que recibe un individuo, un grupo de individuos, una empresa o la economía a través de un período específico. Se puede originar por la venta de servicios productivos. Ingresos es un concepto muy importante en economía, el cual puede ser en dinero, pero también en especie.

Desde nuestro punto de vista, la actividad agrícola se realiza en grandes cantidades ya que la producción obtenida es buena. La producción promedio por manzanas del maíz es de 20 quintales, de los frijoles es 14 quintales, de arroz 50 quintales y de yuca 220 quintales respectivamente, de la cual se obtienen resultados de considerable estimación y de la producción total de cada uno de estos cultivos el 70% lo



comercializan y el 30% es destinado para el consumo familiar. Es importante señalar que los ingresos económicos generados para las familias de la comunidad Santa Rosa son satisfactorios y permiten mejorar las condiciones de vida de dicha comunidad.

Otra de las actividades comerciales desarrollada en la comunidad es en lo que se refiere al ganado mayor, en donde las familias entrevistadas expresaron que, como se trata de una ganadería a menor escala, la producción de leche y cuajada es muy reducida, por lo que las familias los utilizan para el consumo familiar y muy raras veces para la venta.

Lo que sí manifestaron que la mayor parte de las familias poseen ganado menor (porcinos) y son criados con un solo fin: el comercio, los cuales se comercializan en pie, venden la carne cuando hacen los destaces, estos se venden en épocas en que se celebran festividades de la población como es el 30 de mayo, que se celebra el día de las madres, en épocas navideñas en el mes de diciembre, los que generan ingresos a las familias.

Además crían aves de corral (gallinas) éstas son para el consumo de la familia y una parte son comercializadas, también se dedican a vender los huevos, venta que realizan en la comunidad misma, en las comunidades vecinas o en la feria campesina del municipio de Siuna, y estos ingresos permite solventar algunas necesidades básicas, tales como: adquirir jabón, aceite, vestimenta, calzado o para enfrentar problemas de salud que se presentan en la familia.

Este resultado coincide con lo señalado por **Coleman (2005)**, que manifiesta que una parte de estos animales los comercializan y el resto para aumentar la producción y un poco para el consumo.

Lo antes expresado por las familias entrevistadas se fundamenta en lo referido por **Zeeuw (1997)**, quien expresa que otra de las actividades desarrolladas en las comunidades rurales como medio de sobrevivencia es la crianza de animales menores como cerdos y aves de corral, los cuales funcionan como: mecanismos de ahorro para enfrentar eventualidades, son fuentes de ingresos monetarios (venta de huevos y gallinas), el que puede hacerse a nivel de de las comunidades o realizarse en los mercados de las ciudades intermedias más cercanas, además estos mejoran el autoconsumo de las familias.

### **En la entrevista realizada a una comunitaria expresó:**

*“... Lo que tenemos más son cerdos para comercializar y gallinas para el consumo y algunas para la venta, que estos son más favorables en comparación con el costo que implica adquirir el ganado mayor...”* **(Entrevista a comunitaria, 25 de septiembre de 2010).**

Esto refleja la relación que existe con lo que dice **Miguel y Davis (1994)**, quien señala que otra actividad importante que realizan las familias campesinas es la crianza de pollos y cerdos. Estos son más baratos de adquirir que el ganado mayor que se han multiplicado desde 1989. La crianza está orientada a la venta mayormente fuera del territorio, por ejemplo: muy raras veces en la dieta familiar. La crianza y venta de cerdos y pollos es el sector de la economía más fuerte en el territorio.

Se puede decir que la comercialización de estos excedentes de las actividades agrícolas y pecuarias que realizan las familias de la comunidad Santa Rosa es una actividad esencial, ya que de este comercio es que las familias generan sus ingresos económicos, como potenciales recursos que permiten solventar y enfrentar eventualidades que se presenten en sus familias y

por supuesto mejorar sus condiciones de vida. Estos ingresos obtenidos por la venta de estos productos, es utilizado para cubrir los gastos familiares dentro del hogar, ya sea en la educación, vestuario, comida entre otros.

Es de suma importancia describir las actividades sociales relevantes e imprescindibles que juegan un papel esencial en la vida y en el desarrollo de las personas de las comunidades rurales, entre los que se encuentran:

#### **5.1.4. Actividades sociales de la comunidad**

##### **Salud**

En la comunidad de Santa Rosa los problemas de salud son muy agobiantes y alarmantes, ya que no existe un puesto permanente de salud que brinde atención médica a las familias de dicha comunidad.

Se cuenta con un botiquín médico con los medicamentos básicos para enfrentar las enfermedades que más afectan a los comunitarios y las comunitarias, facilitado por el Ministerio de Salud del municipio de Siuna, el cual está a cargo del líder de salud de la comunidad. Además existe una partera la cual se encarga de atender a las mujeres embarazadas.

Las enfermedades que padecen en la comunidad son: diarrea, gripe, tos, neumonía, bronquitis, malaria y dengue.

Dos informantes de las familias entrevistadas refirieron lo siguiente:

*“... Los problemas de salud son cotidianos en la comunidad, ya que no existe un puesto de salud simplemente existe un botiquín administrado por una líder de salud para atender a los pacientes con enfermedades respiratorias, malaria, diarrea...”*  
**(Entrevista a comunitaria, 24 de septiembre de 2010).**

*“...Necesitamos un puesto de salud en nuestra comunidad, que nos atienda el MINSA, una enfermera o un médico, porque a veces no sabemos que tomar y nos urge tener a alguien que nos examine y nos recete el medicamento...”* **(Entrevista a comunitario, 24 de septiembre de 2010).**

También expresaron la falta de más y mejor infraestructura médica tanto en la zona urbana y rural de Siuna, ya que a pesar de que existe un centro de salud llamado Carlos Centeno, este no cuenta con suficiente abastecimiento de medicinas, no hay equipos tecnológicos modernos para la práctica de exámenes médicos, además de la falta de personal especializado en las diversas especialidades de la salud, lo que los ha llevado a recurrir a los curanderos botánicos, los que preparan medicinas haciendo uso de la flora (plantas) desde hace mucho tiempo con conocimientos heredados por sus ancestros, la consideran única alternativa para curar sus enfermedades, por ser baratas, orando a Dios que les cure cuando se toman las medicinas.

Lo anterior coincide con **Lampson (2007)**, quien refirió que la medicina tradicional natural de los pueblos, durante miles de años ha sido la primera y la mayoría de las veces la única alternativa disponible para aliviar el dolor, los malestares, el sufrimiento, y es de esta manera que nunca se pierde la intercomunicación con la naturaleza y con el espíritu de nuestra madre tierra.

Para enfrentar los problemas de salud de la Comunidad Santa Rosa, es necesario que los puestos de salud sean abastecidos con más y mejores medicamentos, que tengan asignados personal especializado para todas las áreas de salud, que se cuente con nuevos puestos para dar mayor cobertura a las comunidades, ya que la población que más sufre los ataques de las enfermedades se encuentra en la zona rural y que por la pobreza, por la falta de recursos económicos de las familias se

les dificulta trasladarse desde sus comunidades hasta el área urbana y ser atendidos en el centro de salud Carlos Centeno, y mucho más difícil resulta viajar a la capital a los hospitales nacionales.

## **Educación**

Los informantes expresaron que en cuanto a educación se refiere en la comunidad existen muchas limitantes, ya que la educación primaria es incompleta y solo se atiende los niveles de preescolar, primero, segundo, tercero y cuarto grado. Además que las maestras se ausentan de sus labores y sus niños y niñas se quedan sin recibir clases, por lo que se dedican a trabajar en el campo en compañía de ellos.

El centro de estudio que existe es pequeño, en él hacen presencia tres profesoras y asisten un promedio de 35 alumnos diarios, ya que la modalidad es de multigrado y dicho centro fue construido por un organismo no gubernamental llamado Puente entre Comunidades.

Dos de los entrevistados en el grupo focal manifestaron lo siguiente:

*“...Necesitamos que los profesores sean nativos de la comunidad para que haya menos inasistencia tanto de estudiantes como de profesores...”* **(Grupo focal con comunitarias y comunitarios, 24 de septiembre de 2010).**

*“...Contamos con una escuela pequeña, pero el MINED no atiende la primaria completa y por eso nuestros hijos se quedan sin culminar la educación primaria...”* **(Grupo focal con comunitarias y comunitarios, 24 de septiembre de 2010).**

Las expresiones son congruentes con los aportes del **PNUD (2005)**, quien precisa que, por las características geográficas y climáticas, sociales económicas y culturales, así como por una

frágil infraestructura de transporte y comunicación, el acceso a la educación en los municipios y comunidades rurales es precaria, muchas veces inaccesibles.

Desde nuestro punto de vista podemos expresar que la educación en las comunidades rurales debe ser una prioridad, ya que la base del desarrollo está en capacitar y formar a las personas de tal manera que permita que desarrollen su potencial humano y sean capaces de garantizar su propio desarrollo, es obvio que se ha avanzado considerablemente, sin embargo la falta de educación no deja de estar presente en muchos hogares de las familias de las comunidades, situación de la que no está exenta la comunidad en estudio.

### **Empleos y servicios**

El empleo temporal es una actividad que sobresale en la economía comunitaria para la supervivencia de las familias campesinas. Se identifica como una fuente de ingreso en la comunidad. El papel que juega se refleja con la cantidad de personas involucradas. De los trabajadores asalariados una buena cantidad de ellos labora como empleado temporal y pocos tienen un empleo fijo o permanente.

Entre las actividades temporales que realizan sobresalen:

- \_ Trabajos en fincas vecinas en la limpieza de potreros
- \_ Preparar el terreno en épocas de siembra de los cultivos
- \_ Limpiar la maleza de los cultivos
- \_ Levantar la producción

Estas actividades las realizan en la comunidad. Cada una de ellas es prácticamente en tareas, contratos, jornales por día y son beneficiados monetariamente.

Lo que se relaciona con **Ortiz (2003)**, quien argumenta que el trabajo es un medio fundamental para satisfacer las necesidades de la sociedad como de las personas y es fuente de riqueza y prosperidad de la nación.

Para **Balladares, González y Altamirano (2004)**, el empleo representa la principal fuente de generación de ingresos para satisfacer las necesidades de la población. Un crecimiento con la elevación gradual de los salarios reales indican a la vez la capacidad adquisitiva de los trabajadores y su productividad.

Las familias campesinas de la comunidad Santa Rosa se dedican a realizar otras actividades como es brindar sus servicios en las épocas de siembra, de cosecha de los cultivos que producen en la comunidad, el cual representa una fuente de ingresos que permiten y contribuyen a satisfacer las diversas necesidades que enfrentan en sus hogares. Es importante destacar que a pesar de ser un trabajo agotador, cansado y muy duro de realizar, el ingreso obtenido de tan arduo trabajo es muy bajo, ya que el pago que reciben de una jornada de trabajo es de C\$100.

## **Vivienda**

Según observaciones directas realizadas en las familias de la comunidad de Santa Rosa podemos decir que las condiciones de vida de los comunitarios son regular en su mayoría y un bajo porcentaje evidencia tener malas condiciones y una mínima parte viven en buenas condiciones. Esto se demuestra en el estado de vivienda, ya que un 66% es regular y un 23% tienen malas condiciones y solamente un 11% tienen una vivienda en buen estado.

Las viviendas están construidas de piso de madera, techo de zinc y forradas con madera, otra parte son de piso de suelo, forradas de madera y techo de paja (hojas), y una mínima parte posee casas forradas de rejón (madera), piso de suelo y techo de hojas, la minoría de los habitantes de la comunidad no tienen letrinas en sus viviendas.

Según observaciones realizadas en las viviendas pudimos constatar que la minoría posee una sola división, y la mayoría

poseen de dos a seis divisiones para la familia, porque los niños, niñas, adultos y padres de familias habitan en habitaciones separadas.

También pudimos observar que la mayoría de las viviendas cuentan con servicios higiénicos esto da un porcentaje del 50 % y la minoría no tienen servicios higiénicos lo cual nos da un porcentaje del 41%. Casi todos de los que tienen servicios higiénicos están en buen estado y solamente el (9%) de ellos se encuentran en pésimas condiciones.

Algunos entrevistados y entrevistadas expresaron en relación a sus viviendas lo siguiente:

*“...La casa se encuentra en mal estado porque no tenemos los recursos para mejorar y hacerla nueva...”* **(Entrevista a comunitaria, 24 de septiembre 2010).**

*“...Necesitamos mejorar nuestra casa, aunque sea cambiarle el techo para no seguirnos mojando en invierno...”* **(Entrevista a comunitario, 24 de septiembre de 2010).**

Lo antes mencionado se relaciona con las ideas escritas por **Avendaño (2009)**, que plantea que del 85 por ciento de los nicaragüenses que no pueden obtener vivienda, el 75 por ciento, definitivamente, no tienen acceso a ningún tipo de unidad habitacional, pero el 10 por ciento adicional, que corresponde a 104 mil 450 familias, sólo la pueden obtener si el precio de esas casas es subsidiado por el gobierno o por organismos multilaterales u Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Podemos señalar que es muy importante una vivienda para que un núcleo familiar pueda desarrollarse libremente, tanto social como económicamente, además que una buena casa ofrece protección, descanso y tranquilidad, la que se hace muy difícil obtenerla o darle un mantenimiento cuando los ingresos



obtenidos de las diferentes actividades que realizan son tan bajos que apenas alcanza para sobrevivir.

## **Agua**

El suministro de agua en la comunidad de Santa Rosa se da por los riachuelos, quebradas, ríos, pozos que existen, lo cual son usadas como aguas servidas por las familias para lavar ropa, bañarse, limpiar la casa, lavar los trates, también es utilizado para el consumo humano el agua recolectada de algunos pozos y ojos de agua para luego ser tratada por filtrantes suministrados y vendidos por organismos locales existentes en el municipio de Siuna, estos son Salud Sin Límite y Save the Children (salvando la niñez).

*“...No tenemos agua potable, el agua que tomamos y ocupamos para la cocina y otras actividades del hogar es del río o de ojos de agua que hay cerca de nuestras casas...”*  
**(Entrevista a comunitaria, 24 de septiembre de 2010).**

*“... El agua que utilizamos para el consumo diario es de riachuelos, ojos de agua y no tenemos ni pozo...”*  
**(Entrevista a comunitario, 24 de septiembre de 2010).**

Las ideas anteriores se relacionan con los aportes del PNUD, 2005 citado por **Navarrete y López (2009)**, que resalta que el agua de consumo humano en las comunidades rurales, proviene generalmente de las fuentes superficiales como ríos, quebradas y pozos, por lo general esta agua no son tratadas adecuadamente, por lo que se estima que el 60% de esta población no tiene acceso a agua de calidad.

Podemos decir que las familias de la comunidad de Santa Rosa no consumen agua de calidad, es decir agua tratada para el consumo, lo cual se debe a que no tienen acceso a un sistema de agua potable apta para el consumo humano, esto

vuelve vulnerable a todas las familias a sufrir de enfermedades diversas como: parasitosis, infecciones renales, problemas de la piel, diarreas, siendo más afectados los niños y las niñas.

## **Organización**

En la comunidad Santa Rosa existe una deficiente organización, en parte debido a que entre los mismos comunitarios y comunitarias se reflejan diferencias políticas y falta de convergencia en las ideas que expresan, además existe duplicidad y diferencias entre los objetivos de diversas instituciones, ya sean estatales o no gubernamentales, quienes llegan a organizar juntas directivas, las cuales son disfuncionales aunque siempre sigan como representantes comunitarios.

A pesar de estas diferencias existentes en la comunidad, los entrevistados manifestaron que ellos están organizados en juntas directivas de la comunidad y consejos del poder ciudadano (CPC).

Las juntas directivas de la comunidad son las que se encargan de gestionar proyectos, que mejoren las condiciones de vida de las familias de la comunidad.

Los miembros del consejo del poder ciudadano se encargan de velar por el buen funcionamiento del centro educativo, además se encargan de investigar los tipos de semillas que se necesitan para las siembras de diferentes cultivos, velan por los derechos de las mujeres y por los derechos de los niños y las niñas.

La única organización que tiene presencia en la comunidad es Puente entre Comunidades, la que ha beneficiado a las familias con la entrega de aves de corral, cerdos, vacas, las que deben regresar a esta organización una de cada una para beneficiar a otras familias.

Lo que se relaciona con **Robins y Olivera (2007)**, quien expresa que la organización es el ordenamiento, colocación, disposición de ideas, reglas o normas con el fin de alcanzar determinados objetivos. Es el esfuerzo consciente de parte de la comunidad en reconocer sus necesidades comunes y resolver sus problemas para lograr mejores servicios en la organización de las instituciones con incidencia local, regional y del gobierno mismo.

Según **ACAWAS (2004)**, la organización en cada comunidad, da inicio a partir del interés de cada una de las personas que a través de los ejemplos y demostraciones en los componentes de economía de patio, conservación de suelo y agroforestal, establecidos en las comunidades vecinas, despiertan en cada una de las personas que aún no han sido organizadas, el deseo de organizarse para tener un mejor apoyo ya sea técnico o económico para realizar con más efectividad sus metas.

Como consecuencia de la débil y poca coherente forma de organización que existe en la comunidad Santa Rosa, se pudo observar que los comunitarios y las comunitarias, carecen de una agenda de trabajo que les permita trabajar en función del mejoramiento de las condiciones de vida de estas familias y que además les faciliten el alcance de los objetivos propuestos. Es necesario que las familias se organicen, limen asperezas y mejoren sus relaciones, ya que una organización estable es una base fundamental para el desarrollo de la comunidad.

En la medida que las familias estén más unidas, podrán defender su autonomía e independencia en sus comunidades, las que se deben trabajar en una organización comunitaria.

## **Cultura**

Los entrevistados y las entrevistadas expresaron que otro aspecto que es importante en su comunidad se refiere a los

aspectos culturales, ejemplo de ello es que en los días domingo visitan la iglesia, donde la religión que profesan es la católica. También asisten a los campos de baseball para divertirse o ver jugar a los jóvenes de la comunidad que se enfrentan a los equipos de otras comunidades vecinas, participando así en las ligas campesinas, en los que cada uno demuestra sus habilidades y estrategias de juego, resultando ganador el que hace mejor las cosas durante el desarrollo del partido, además sus costumbres, sus formas de vida son parte de su identidad comunitaria. Esto se relaciona con lo planteado por **Cabezas (2008)**, donde resalta que la cultura, abarca múltiples dimensiones tales como: religión, deportes y recreación, geografía, historia, derechos, sociedad, pueblos y formas de vida, lenguas y dialectos, arte, literatura, tecnología y medio ambiente desde principios de la historia.

La cultura es esencial en el desarrollo de cualquier comunidad, ya que permite cultivar sus costumbres, tradiciones, reproducir sus valores y principios respetando las opiniones de los demás y adquiridas mediante un proceso de aprendizaje y socialización en el seno de su familia y con las relaciones entabladas con los vecinos y demás comunitarios.

## **5.2. Formas de participación familiar en el desarrollo socioeconómico.**

En la comunidad Santa Rosa las formas de participación de los miembros de la familia en el proceso de producción de su finca y en el aspecto social, las actividades se distribuyen tomando en consideración los roles de las mujeres, hombres, niños y niñas y se aprecia que es diferenciada, en los que la sociedad influye sobre este rol "creando" un mundo masculino y otro femenino de fronteras bastante marcadas.

Lo que coincide con Dávila, 1999 citado por **Aguilar (2004)**, que expone que la división genérica del trabajo es el proceso

de distribución y adquisición diferencial de roles, funciones y responsabilidades que la sociedad le asigna a hombres y mujeres en el ámbito productivo, reproductivo y comunal, de acuerdo a lo que considera apropiado a las capacidades femeninas y masculinas.

### **Formas de participación de los hombres**

Según los entrevistados en el grupo focal realizado refirieron que los hombres participan más en el proceso productivo, dirigiendo y realizando el trabajo del campo, es decir que directamente el trabajo de los hombres consiste en llevar a cabo la limpieza, quema, siembra, deshierba y fumigación de los cultivos, recolección de la cosecha y almacenamiento, los que son utilizados para el consumo familiar o para el comercio.

Los hombres participan en la ejecución de las actividades pecuarias como: ordeño, pastoreo, construcción y reparación de cercas, limpieza de potreros, legalización de matrículas de fierros y comercialización de la mayoría de los otros derivados de la actividad pecuaria.

Lo que es congruente con **Rodríguez (2004)**, quien expresa que el trabajo productivo, por lo general es dirigido por los hombres.

Se puede observar que los hombres de la comunidad Santa Rosa no colaboran en las actividades domésticas, porque consideran que les corresponde a la mujer, por ser tareas fáciles y de casa, mientras que ellos realizan el trabajo más fuerte, que consiste en participar en las labores agrícolas y en el rubro pecuario, las cuales juegan un papel importante en el sostenimiento de las familias de la comunidad Santa Rosa y que su papel es el de proveedor que satisface las necesidades materiales y económicas de las familias.

En las organizaciones comunitarias, los hombres son los que están al frente de las juntas directivas conformadas en la comunidad y encabezadas por estos, pues consideran que tienen mejores posibilidades de gestión y el mayor tiempo disponible para realizar gestiones que beneficien a la comunidad, además son los que toman las decisiones.

Además consideran que ellos poseen las características que requiere ser un buen líder que represente a toda la comunidad, por tal razón están preparados para formular diferentes proyectos de desarrollo en beneficio de la comunidad.

Lo que coincide con lo expuesto por **Rodríguez (2004)**, quien expone que los hombres se encargan de las asociaciones políticas y de carácter productivo, también de iniciativas para el mejoramiento de los caminos.

A nivel de comunidad, también expresaron que los hombres son los que ocupan los cargos de dirección, de representación de la comunidad en diferentes actividades comunitarias y fuera de estas, porque en la medida en que se realicen gestiones de acción social, pues mayor será el desarrollo de la comunidad.

**Valdés (1997)**, expone que los hombres son los que están en los espacios de representación pública, de gestión y de dirección, de organizaciones comunales.

Se relaciona también con **Zeeuw (1997)**, quien refiere que en las organizaciones gremiales campesinas o en las cooperativas, los hombres ocupan tradicionalmente los roles de dirigentes.

En cuanto a esto podemos decir que la participación de los hombres en los puestos de dirección, de toma de decisiones, normalmente está en manos de hombres, y se muestran escépticos en delegar responsabilidades a las mujeres, porque

muchas veces para ellos las mujeres no están preparadas y no tienen experiencia estar al frente de la comunidad o en espacios de liderazgo, esto es debido al machismo, a la discriminación que impera en esta comunidad.

### **Formas de participación de las mujeres en la comunidad**

Las mujeres entrevistadas manifestaron que una de sus participaciones importantes en las áreas rurales se realiza a través de su labor del trabajo doméstico, el cual consiste en cocinar, limpiar la casa, servir la comida a sus maridos, hijos e hijas, cuidar y educar a sus hijos e hijas, lavar ropa, planchar y limpiar el patio de la casa.

Se demuestra una de las madres de familias entrevistadas rajando leña, el cual es un trabajo que requiere fuerza física y se cree que solamente los hombres lo realizan, esto indica que las mujeres ayudan con el trabajo de los hombres (**Ver anexo 9, fotografía 10**).

Al respecto **Rodríguez (2004)**, refiere que las mujeres a nivel del hogar, son quienes asumen la mayor parte del trabajo reproductivo, el cual no es considerado ni valorizado en la sociedad.

Las mujeres además de dedicarse al cuidado del hogar participan en las actividades agrícolas, donde contribuyen con la producción de granos básicos, tubérculos y musáceas, en la recolección de la cosecha, el traslado de la cosecha a la casa de habitación y en el corte de arroz.

Lo que asemeja a lo planteado por **Rodríguez (2004)**, quien expone que las mujeres también participan en el trabajo productivo, porque aportan hasta un 30-40% en las labores de siembra, cosecha y manejo post-cosecha de cultivos.

Un entrevistado reflejó en su comentario lo siguiente:

*“... Mi mujer colabora en el trabajo del campo, ayuda con la siembra de maíz, yuca y otros cultivos, en la limpieza de los cultivos y en la recolección de la cosecha y aún así cumple con las responsabilidades domésticas...”* **(Entrevista a comunitario, 25 de septiembre de 2010).**

*“... En mi caso, mi mujer además de realizar las actividades del hogar participa en la siembra, limpieza o deshierba y recolección de los productos en cada época de cosecha y también ayuda con el cuidado de cerdos y gallinas....”* **(Entrevista a comunitario, 25 de septiembre de 2010).**

Otra de las actividades en las que participan las mujeres es en las tareas relacionadas con el manejo del ganado mayor o menor, pues son las encargadas de la crianza, cuidado y venta de animales, los desparasitan, los alimentan, también se dedican a ordeñar todos los días desde muy temprano.

Lo que se asemeja con **Rodríguez (2004)**, quien señala que las mujeres se encargan de los huertos y del ganado menor alrededor de los hogares; también participan en algunas regiones en la comercialización de excedentes.

También es similar a lo referido por **Pasquier (1993)**, quien refiere que la mujer campesina aporta ingresos significativos a la familia, al ser responsable del manejo y cuidado de la producción de ganado menor (cerdos, gallinas, etc.).

Además se asemeja con la **FAO (2000)**, quien expresa que fuera de su trabajo doméstico, las mujeres participan activamente en tareas agrícolas y pecuarias, atravesando casi todo el ciclo de producción. Su participación es similar a la de los hombres en la siembra y superior en la cosecha y poscosecha.



Y **Rodríguez (2003)**, señala que la participación de las mujeres en las actividades agropecuarias más que ser rutinarias es planificado, porque tienen que conjugar los papeles del trabajo con la producción, con los roles del hogar y otras funciones que salen a lo largo del día.

Las mujeres de la comunidad Santa Rosa expresaron que ellas suelen ser más activas en las economías locales, ya que se dedican a la comercialización de excedentes de los productos agrícolas y del ganado menor como es la crianza de cerdos y de aves, entre ellos los huevos y las gallinas.

Existe gran similitud con lo expuesto por **González (1997)**, quien señala que en los diagnósticos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, las mujeres además de participar en las labores de producción, se encargan de la comercialización de los productos, actividad que no se registra en los censos.

Se relaciona con Wales, 2009 citado por **Navarrete y López (2009)**, quien resalta que la mayoría de la población de la Costa Atlántica sobre todo las mujeres se dedican a la comercialización de productos que procesan o producen en sus pequeñas parcelas que muchas veces le pertenecen legalmente a sus esposos. Muchas de ellas bajan a los mercados a vender la parte de la producción para ser colocada con el intermediario.

Desde nuestras consideraciones, vemos que la participación de las mujeres no se limita únicamente al trabajo doméstico (cocinar, lavar, limpiar, cuidar niños, niñas, entre otros), también se refleja en las actividades agropecuarias, como la crianza y manejo de aves de corral en la comunidad, además colaboran en el cuidado, en el ordeño del ganado bovino. Ellas son las encargadas de comercializar las gallinas, los huevos, deciden qué hacer con los ingresos adquiridos de esta venta, lo cual demuestra que las mujeres son capaces de trabajar,

volverse independientes, generar sus propios ingresos y aportar significativamente a la economía familiar, sin embargo esta participación tan importante no es reconocida ni valorada por la sociedad.

En cuanto a las organizaciones comunitarias, la mayoría de las mujeres que asistieron al grupo focal manifestaron que su participación es reducida o nula, porque únicamente están involucradas en las directivas de la comunidad, la iglesia y la escuela. Reconocen que es una de las tantas labores que desempeñan sin recibir dinero a cambio; pero que son importantes porque resuelven algunos problemas sociales como espirituales, falta de organización y educacionales en la comunidad.

**Karremans (1993)**, al respecto refiere que los trabajos dentro y fuera de la comunidad, las reuniones religiosas y el mantenimiento de contactos sociales son importantes para el desarrollo espiritual y sociocultural de la comunidad y para apoyo de toda clase en diversos momentos en particular la cooperación entre vecinos durante crisis o para trabajos comunitarios.

También expresaron que participan en la iglesia, es decir en actividades religiosas, en las celebraciones tales como cultos, festejos u otra actividad y se encargan de hacer las diferentes actividades como preparación de alimentos, limpieza de los locales, colaborando con sus esfuerzos para que todo tenga éxito y en la escuela participan en las reuniones escolares y fechas festivas en el ámbito escolar.

**Rodríguez (2004)**, afirma que en su mayoría son mujeres las que contribuyen con su trabajo voluntario en asuntos comunitarios: religiosos, festejos comunales, reuniones o asambleas escolares y comités relacionados con el abastecimiento del agua, vivienda, educación y salud.

Lo cual se asemeja con **Pasquier (1993)**, quien refiere que la mujer ha participado activamente en la organización y gestión comunitaria, más del 50% de los integrantes de las brigadas de salud, comisiones de desarrollo comunitario son mujeres. Su participación en la gestión comunitaria ha sido en función de asegurar y mejorar los servicios básicos tales como salud, educación, centros infantiles y nutrición. Todos estos elementos que contribuyen al desarrollo familiar aminoran la carga de trabajo doméstico de la mujer.

Además expresaron que ellas no participan en las actividades políticas o de representación de la comunidad, porque no las toman en cuenta, y cuando logran formar parte de las directivas de la comunidad, lo hacen en puestos bajos como secretarías o como fiscales. A lo único que tienen derecho es a ejercer el voto. Manifestaron que donde si están representadas en un 100%, es en las pequeñas directivas de cocina y arreglo cuando hay algún evento en la comunidad.

Lo antes descrito coincide en cierta medida con lo planteado por Pinto, 1994 citado por **Hernández (2008)**, quien refiere que la presencia de la mujer en el proceso de toma de decisiones es todavía reducida; pero muestra una tendencia a aumentar.

Las mujeres entrevistadas refirieron que es necesaria la búsqueda de estrategias que permitan obtener una participación activa en espacios de representación a nivel de la comunidad, donde puedan tomar decisiones, donde sus ideas sean tomadas en cuenta, y consideran que eso sería un paso para ir eliminando las desigualdades que existe entre hombres y mujeres y que eso solo será posible en un cambio de actitud de los comunitarios y las comunitarias.

Lo que coincide con **ACAWAS (2004)**, quien expone que esta condición de invisibilización de las mujeres en los espacios de toma de decisiones hace necesario que los procesos

participativos aseguren una serie de elementos para lograr una representación más efectiva y democrática.

También para la **Secretariat of the Convention on Biological Diversity (2002)**, la participación de las mujeres en los espacios y las organizaciones representativas de los sectores sociales es también un reto en el proceso de promoción de la equidad de género y estas deben democratizarse internamente, por sexo y edad, para contrarrestar las condiciones desiguales de género.

Durante el proceso de investigación pudimos observar que en muchas ocasiones las tradiciones culturales como el machismo, desvalorizan la participación de las mujeres en otras actividades socioeconómicas o bien en la ocupación de puestos importantes. Si bien logran asociarse a las directivas de la comunidad, en la que raras veces participan en pie de igualdad con los hombres en cuanto a la toma de decisiones u obtención de beneficios, sin olvidar el hecho de que a menudo se ven excluidas de las posiciones de liderazgo o generalmente son ubicadas en puestos inferiores.

Lo antes descrito se relaciona con lo referido por **Erants (2001)**, quien plantea que la participación de la mujer en condiciones de igualdad en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacionales, regionales e internacionales y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo son objetivos prioritarios de toda comunidad.

Las mujeres aún sufren discriminación, ya que ellas no tienen voz y voto en lo que respecta a la dirección del hogar ni en la comunidad, por tal razón, se convierten en mujeres que no participan en cargos públicos, en la toma de decisiones en el hogar y en la comunidad, y cuando lo hacen es en aquellos cargos o posiciones de rango inferior como fiscales, vocales,

las oportunidades son limitadas muchas veces por la falta de preparación académica, sin embargo han sido barreras que las mujeres han ido superando demostrando así su inteligencia y sus capacidades para desarrollar cualquier trabajo, ya que cuando logran estos espacios está demostrado que lo hacen con mucho éxito.

### **5.3. Acceso y control de los recursos de las familias en la comunidad de Santa Rosa**

Este tema ha sido uno de los más polémicos a nivel general de las familias del campo, considerando que los hombres son los que centralizan las principales actividades productivas, pecuarias y sociales que desarrollan en las comunidades rurales, tal situación está relacionada desde la gestión de los recursos tanto a nivel interno como a nivel externo.

En la parte interna el acceso a los recursos de la familia, está dado por su propia dinámica de trabajo, en donde la producción de granos básicos constituye unas de las principales fuentes de recursos para reproducir su proceso de producción complementado con otras actividades de ingresos familiares y a lo externo el acceso a los recursos está determinado por los diferentes programas de gobierno, de organizaciones locales y agencias de cooperación internacional.

Esta comunidad ha venido siendo apoyada por la agencia de cooperación, puente entre comunidades, la que ha venido contribuyendo con las familias en el ámbito económico y en la infraestructura comunitaria.

De acuerdo al trabajo de campo realizado como investigadores sobre este tema obtuvimos lo siguiente:

Los y las informantes expresaron que este tema referido al acceso de los recursos por lo general no se comenta a nivel

familiar, ya que está como sobre entendido, que el hombre es el que tiene mayor dominio casi total y el acceso a los recursos que se poseen a nivel familiar.

Una entrevistada comentó lo siguiente:

*“Mi marido es el que decide qué hacer con todos los bienes que tenemos en la familia, el es que participa en representación de nuestro hogar en las diferentes actividades en la comunidad”* **(Entrevista a comunitaria, 25 de septiembre de 2010).**

Lo cual se asemeja con lo expuesto por **Bifani (2003)**, quien expresa que el término “acceso” se define como la posibilidad de participación, utilización y disfrute de los recursos, así como a las oportunidades.

Como se puede apreciar este tema sobre el acceso a los recursos en los hogares rurales ya está definido y no está sujeto a discusión como pareja, ya que consideran que es bien sabido que los hombres son los que deben estar al frente de cualquier evento de la comunidad, ellos son los más indicados para decidir sobre el hogar, de sus problemas, de las necesidades de las familias, sin tomar en cuenta que las mujeres también tienen derecho a estos recursos y por tanto también a decidir sobre estos.

Para los entrevistados y entrevistadas ya es bien conocido que el control de los recursos es cuando se cuenta con la capacidad, oportunidad y poder de decisión sobre el uso de estos recursos como la tierra, el crédito, las capacitaciones, entre otros, los que obviamente se encuentran en manos de los hombres.

Un entrevistado expresó lo siguiente:

*“Yo soy el que decido qué hacer con todos los bienes que tenemos en la familia, y como debemos utilizar todo lo que poseemos, soy el que sabe que es lo más adecuado para mi familia y tomo las decisiones en el hogar” (Entrevista a comunitario, 25 de septiembre de 2010).*

Lo que coincide con lo que refiere **Bifani (2003)**, quien expone que el “control” se refiere al dominio, la propiedad y el poder de decidir cómo se utiliza el recurso. En algunas circunstancias, las mujeres pueden llegar a tener el acceso al recurso (o sea, la posibilidad de utilizarlo), por ejemplo, la tierra, pero, carecen de control o tener limitado control sobre el mismo (no puede decidir si se vende o alquila).

Se puede resaltar que quien decide, quien tiene el control de los recursos en muchos hogares rurales es el hombre, esto porque los miembros de las familias consideran que estos son los que tienen la capacidad, tiene mayor conocimiento y son dignos representantes de la familia.

Esto significa que estas conceptualizaciones no se deben obviar en las comunidades rurales, siendo que son de suma importancia en todos los procesos de desarrollo comunitario, en los cuales se debe diferenciar en qué nivel cada uno de los miembros de la familia tienen acceso y control sobre estos recursos.

Según los entrevistados y las entrevistadas en la comunidad Santa Rosa el acceso que las mujeres han tenido a los recursos productivos ha sido muy limitado, esto debido a que a las mujeres se les ha asignado el rol de amas de casa y no se ha valorado los aportes que esta brinda a las familias, no sucediendo lo mismo con el acceso que tienen los hombres que por supuesto es mayor, ya que a estos se les ha asignado el rol de proveedor y esto facilita y favorece el acceso sobre estos recursos.

Lo cual se relaciona con lo expresado por **Espinosa, Renzi (2006)**, quien explica que los tomadores de decisión piensan que el lugar de las mujeres es el hogar, cuidando de la casa, de los hijos y las hijas. No reconocen que esas tareas generan ingresos en el hogar, porque no se paga por hacerlas. Así mismo, el acceso de las mujeres a los recursos productivos como la tierra, el crédito y la asistencia técnica ha sido sumamente limitado e inferior al de los hombres.

También se relaciona con lo planteado por **Galán (2008)**, quien refiere que los aspectos culturales, jurídicos e institucionales limitan el acceso de la mujer a la tierra es decir, tienden a privarla del derecho de propiedad o explotación del recurso.

Otra de las dificultades que tiene la mujer es en cuanto el acceso a los recursos financieros, especialmente en lo que se refiere al crédito que brindan las diferentes financieras del municipio, esto debido a que las mujeres no cumplen con todos los requisitos para solicitar estos créditos, siendo el principal problema la falta de títulos de propiedad a su nombre, ya que estos en su mayoría se encuentran a nombres de sus esposos o compañeros de vida.

Lo que se relaciona con lo que señala **Ramírez (2000)**, quien expresa que el crédito es uno de los elementos más importantes para el desarrollo sostenible, sin embargo la mujer es la que más se ve afectada, porque tiene muy poco acceso al financiamiento, ya que en su mayoría no poseen títulos de propiedad y no poseen una garantía sólida para respaldar sus solicitudes.

**Fauné (1997)**, expone que las mujeres se encuentran doblemente excluidas, en primer lugar porque el crédito pone como condición ser propietario/a de tierra, de la que está excluida y en segundo lugar porque el sistema bancario no considera a las mujeres sujetos de crédito.



Las mujeres han estado excluidas de la propiedad y del acceso a la tierra, a los recursos financieros como el dinero, el crédito, y políticos como el liderazgo, la información, la organización, por causas legales, culturales, estructurales e institucionales, como resultado de la construcción de lo femenino y lo masculino y la división del trabajo en el marco de un sistema de género que coloca a las mujeres en una posición de subordinación y desigualdad frente a los hombres.

Así lo demuestran las expresiones siguientes:

*“... Mi marido es el que vende los granos, las hortalizas, los cerdos y yo solamente los huevos, gallinas y pollos...”*  
**(Entrevista a comunitaria el 25 de septiembre del 2010).**

Existe una estrecha relación con lo expresado por **Azofeifa (2003)**, quien señala que a pesar de que las mujeres participan en todo el proceso productivo, la inequidad que se observa en el acceso a los recursos productivos y económicos, como la tierra, agua, crédito, tecnología e insumos agrícolas, es reducido.

Además se relaciona con lo expuesto por **Murguialday (2006)**, quien resalta que existen amplias evidencias de que la toma de decisiones conjunta y el reparto equitativo de los recursos no son algo común en los hogares. Por el contrario, los términos del intercambio intrafamiliar presentan sesgos en perjuicio de algunos de sus integrantes, particularmente cuando se trata de las mujeres.

Se puede decir que las mujeres tienen acceso a muchos recursos en la comunidad, sin embargo el principal problema es que no tienen el control sobre estos, debido a la discriminación, a los obstáculos que enfrentan en todos los espacios de participación económica, política, social y cultural, además influye la cultura patriarcal que discrimina a las mujeres, las leyes que favorecen de una manera directa a los

hombres y no a las mujeres, lo cual limita el desarrollo o un empoderamiento efectivo de las mujeres sobre sus propios recursos, además impide de esta forma que ellas accedan, en condiciones paritarias al hombre, a la tierra y a todos los servicios asociados con la producción como el crédito, la asistencia técnica y la capacitación.

En el grupo focal se obtuvo información relevante, quienes expresaron que:

A diferencia de las mujeres son los hombres de la comunidad Santa Rosa, los que tienen acceso a todos los recursos económicos, productivos, políticos y financieros, muestra de ello es que generan empleos por medio de jornadas o venta de mano de obras a terceras personas en sus fincas, además deciden qué hacer con el ingreso generado en las familias.

Los hombres tienen el control sobre los recursos económicos, productivos, políticos y financieros, ejemplo de ello es que los productos obtenidos de las actividades agrícolas y pecuarias que se desarrollan en la comunidad, ellos los comercializan, decide sobre el pago de los jornaleros, deciden sobre la compra de semillas, herramientas (machetes, limatón, coba), compran el ganado, y compran la vestimenta y calzado para la familia.

*“... Mi señora no puede cargar esos quintales, tiene que ser el hombre quien realice la venta de todo lo que se cosecha, la mujer es la que se mantiene en la casa es ella quien realiza la venta de las gallinas y huevos...”* **(Entrevista a comunitarios, 25 de septiembre de 2010).**

*“... Los varones son los que salen a vender el arroz, maíz, yuca, frijoles porque nosotras no podemos descargar solas esos quintales y ellos compran la ropita de los niños, zapatos y a veces nos traen algo a nosotras...”* **(Entrevista a comunitarias, 26 de septiembre de 2010).**

De igual manera las niñas y los niños son beneficiados de manera indirecta; por ejemplo en salud; compra de medicamento para su pronta recuperación, educación en la compra de útiles escolares, uniformes, zapatos. Ellos son parte del trabajo que es realizado en lo doméstico, agrícola y pecuario.

Por otra parte los entrevistados expresaron que los hombres obtienen ingresos mediante el trabajo de jornaleros en otras fincas en la misma comunidad o en otras comunidades vecinas, ya que realizan contratos temporal de limpieza de potreros, preparación de terrenos para la siembra y otras actividades que le asignen los propietarios de las unidades de producción donde los han contratados.

Todos los entrevistados coincidieron que sus fuentes de ingresos económicos en primer lugar provienen de la producción y comercialización de los diferentes rubros agrícolas (tubérculos, granos básicos, hortalizas), seguidamente por la venta de aves de patio (gallinas y pollos), huevos y cerdos, en tercer lugar es el trabajo temporal que obtienen en otras fincas y en último lugar es mediante la compra y venta de ganado mayor, lo cual es una minoría en toda la comunidad.

Así se evidencia en los siguientes comentarios:

*“...Los ingresos que obtenemos para el sustento de la familia provienen de la producción y comercialización de los diferentes cultivos agrícolas...”* **(Entrevista realizada a comunitario, 26 de septiembre de 2010).**

*“...Primero nuestros mayores ingresos es... de la venta de granos básicos y luego por la venta de aves de patio (pollos, gallinas, huevos)...”* **(Entrevista realizada a comunitario, 26 de septiembre de 2010).**

Según el grupo focal, la mayoría expresó que el proceso de comercialización de los productos agropecuarios lo realizan los hombres y una minoría manifestó que lo realizan entre los dos (hombre-mujer).

Así lo demuestran las expresiones siguientes:

*“... Yo me encargo de vender las cosas mayores, como el arroz, frijoles, maíz, banano y mi señora ayuda a vender las gallinas, pollos, huevos, cuajadas, frutas...”* **(Entrevista a comunitario el 26 de septiembre del 2010).**

La mayoría de las y los entrevistados manifestaron que los recursos se distribuyen de manera igualitaria; porque los ingresos obtenidos de la venta de los productos agropecuarios se distribuyen de acuerdo a las necesidades de cada miembro de la familia; tales como: vestuario, calzado, servicio de salud, educación, otros alimentos necesarios para la familia. Una parte de los ingresos se utilizan para comprar los útiles escolares de las y los niños, zapatos y uniformes.

Todas las y los entrevistados opinaron que un 50% de los ingresos son invertidos para la familia y otra parte es utilizado para la compra de insumos para la producción agrícola, entre ellos: químicos, semillas para la siembra, herramientas y algunos implementos agrícolas (machetes, limas) y enfatizaron que ahorran una mínima parte para suplir cualquier necesidad o enfermedad de cualquier miembro de la familia.

Algunas expresiones de los y las entrevistadas así lo demuestran:

*“... El dinero que obtenemos por la venta de los productos, lo gastamos en la comida, compramos aceite, sal, azúcar, jabón, semillas para la siembra, compra de materiales como machetes, otros...”* **(Entrevista a comunitario el 25 de septiembre del 2010).**

*“... El poco de recursos que tenemos los utilizamos en la familia, alistamos los niños que van a la escuela, si se enferman gastamos en medicina y así gastamos los reales...”*  
**(Entrevista a comunitaria el 26 de septiembre del 2010).**

Lo antes expresado se relaciona con las ideas de **Espinoza, Martínez (2002)**, quien expone que a lo interno de la familia el control es ejercido por los hombres jefes de familias sobre los bienes y recursos producidos. Ejemplo, un niño es enviado a vender a un semáforo de la capital o limpiar parabrisas o a vender cualquier producto elaborado por la madre en casa (tortillas, pan, dulce), responsabilidad que no le corresponde, no tiene ninguna injerencia sobre el destino de los ingresos adquiridos, por su trabajo.

Además **Murguialday (2006)**, refiere que en las explotaciones productivas el jefe del hogar es quien formalmente conduce el proceso productivo, toma las decisiones económicas de qué, cómo y cuándo producir. También decide como comercializar la producción, elige los canales de crédito y financiación del grupo doméstico, así como también delimita que parte del producto se destinará al consumo y que parte se destinará a la producción. Él es el encargado de distribuir las tareas entre los distintos miembros de la familia.

En relación a todo lo expuesto anteriormente podemos destacar que los recursos (ingresos, tierra, ganado y mejoras de propiedad, créditos, asistencia técnica, organización, entre otras) que poseen las familias son controlados por los hombres, donde se evidencia que las brechas de género aún persisten y están latentes en las comunidades, las cuales obviamente son construidas sobre las diferencias biológicas y son el producto de las múltiples discriminaciones que afectan principalmente a las mujeres.

Esta aseveración de la **Comisión de Emergencia Ashaninka (1990)**, confirma que las brechas de género: son las desigualdades en cuanto a oportunidades, acceso, control y uso de los recursos que les permitan garantizar el bienestar y desarrollo humano. Las brechas de género son construidas sobre las diferencias biológicas y son el producto histórico de actitudes y prácticas discriminatorias tanto individuales como sociales e institucionales, que obstaculizan el disfrute y ejercicio equitativo de los derechos ciudadanos de hombres y mujeres.

Desde nuestra opinión a pesar de los esfuerzos que han realizado las mujeres aun no logran tejer todavía las articulaciones y discutir sus visiones, en una agenda de las mujeres, en la que no solo asegure la igualdad de género y el acceso equitativo a los recursos y beneficios del desarrollo, sino también se les reconozca como sujetas de derechos de actoras económicas y políticas con la capacidad de asumir liderazgo y responsabilidades en la gobernanza en las comunidades, territorios, municipios y regiones autónomas.

## VI. CONCLUSIONES

- ✚ En la comunidad de Santa Rosa se destaca en primer lugar las actividades agrícolas, cultivándose los granos básicos y musáceas, dentro de las actividades pecuarias, resalta la crianza de ganado mayor y ganado menor, los cuales son comercializados y los ingresos son utilizados para el sostén del hogar, manejo de la finca y adquirir enseres personales y productos que no producen, además se describen otros aspectos como: la salud, la educación, el empleo, la vivienda, agua, la organización y la cultura, ya que influyen en el desarrollo de esta comunidad.
- ✚ En la comunidad de Santa Rosa, las mujeres realizan trabajo doméstico, participan en las actividades agrícolas, en la crianza de cerdos y aves, venta de gallinas y huevos, en las actividades educativas, religiosas y comunitarias; los hombres se dedican al trabajo del campo, al comercio de los productos y derivados agrícolas y pecuarios, además dirigen las organizaciones comunitarias.
- ✚ El acceso y control de los hombres y las mujeres sobre los recursos económicos, productivos, políticos y financieros en la comunidad, es diferente en ambos casos. Las mujeres por causas legales, estructurales e institucionales su acceso y control ha sido muy limitado, en cambio los hombres son los que tienen el acceso y control sobre estos, y por lo tanto son los que están al frente de las actividades comunitarias, representando a las familias, deciden sobre los ingresos familiares y son los que toman las decisiones.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **A las familias de la comunidad:**

- ✓ Que todos los miembros de la familia cooperen y contribuyan con el trabajo doméstico que realizan las mujeres.
- ✓ Es necesario que las familias de la comunidad Santa Rosa se mantengan organizados en las juntas directivas y en los consejos del poder ciudadano (CPC), para que planteen sus problemáticas ante las autoridades municipales y regionales y así puedan darle solución a sus problemas y logren mejorar sus condiciones socioeconómicas.
- ✓ Que las mujeres participen en asuntos de organización, para que estas puedan desarrollarse y adquirir mayores niveles de capacidades en gestiones gremiales.
- ✓ Es necesario que las mujeres de esta comunidad puedan administrar sus propios ingresos económicos que les corresponde por su labor en las actividades agrícolas y pecuarias, esto se puede lograr cuando los hombres hagan conciencia de esta situación.

### **A las instituciones gubernamentales y no gubernamentales:**

- ✓ Apoyen a las familias en los proyectos sociales dentro de la comunidad.
- ✓ Que la Alcaldía tome en cuenta a las mujeres de la comunidad en los planes de desarrollo.
- ✓ Que el Ministerio de Salud esté presente dentro de la comunidad y que suministre medicamentos para los comunitarios y las comunitarias.
- ✓ Que el Ministerio de Educación tenga mayor presencia en la comunidad para un mayor acceso a la educación.



- ✓ Que el CEIMM-URACCAN brinde capacitaciones sobre género para fortalecer las capacidades de gestión comunitaria tanto a mujeres como a hombres.
- ✓ Que el CEIMM-URACCAN produzca y facilite material de información para promover la participación equitativa de las mujeres y los hombres en nuevas políticas y proyectos, así como el acceso y control igualitario a los recursos.

## VIII. LISTA DE REFERENCIAS

1. Aburto, S. (2008). Situación de las mujeres en Nicaragua. Managua, Nicaragua: FAO.
2. Acevedo, A. (1996). Los derechos de las mujeres en Nicaragua. Managua, Nicaragua: HISPAMER, P. 172.
3. Aguilar, N. (2004). Análisis de las relaciones de género de las cooperativas agropecuarias Pablo Úbeda de la comunidad de Wany municipio de Siuna periodo 2003. P. 15.
4. Asociación Campesina Waslala (ACAWAS). (2004). Segundo seminario de género e interculturalidad: El trabajo de la economía de patio con grupos de mujeres del municipio de Waslala, Siuna, RAAN, Nicaragua: URACCAN, P. 79.
5. Azofeifa, F. (2003). Género y biodiversidad. Texto inédito.
6. Balladares, A., González, A y Altamirano, N. (2004). Nivel de empleos y salarios en el contexto de las organizaciones formales en el municipio de Siuna, P. 35.
7. Basa, Ch. (1998). Mujeres, crisis y movimiento en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile: MUDAR, P. 158.
8. Bifani, P. (2003). Género y medio ambiente. México: Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara.
9. Bonilla, E. (2003). Elementos básicos para el manejo de animales de granja: cerdos. 2a. ed. San José, Costa: UNED, P. 79.

10. Buss, R. (1998). El wanky y la reserva de biosfera BOSAWAS. Managua, Nicaragua: URACCAN. P. 134.
11. Cáceres, S. (2004). Situación de la economía social de Nicaragua: documentos de trabajo. Managua, Nicaragua: Friedrich Ebert, P. 56.
12. CEIMM. (2002). Seminario sobre género e interculturalidad: memoria. Siuna, RAAN, Nicaragua: URACCAN.
13. Centeno, A y Herrera, V. (2001). La situación socioeconómica de la mujer en las Comunidades de Hormiguero y Wany, Municipio de Siuna 1er Semestre 2000. Municipio de Siuna: URACCCAN. P. 67.
14. CEPAL. (2001). Panorama social de América Latina. 1a. ed. Washington, Estados Unidos: Naciones Unidas. P. 271.
15. Coleman, N. (2005). Situación socioeconómica de las comunidades mayangnas Mukuswas y Española en el Municipio de Bonanza, P. 61.
16. Comisión de Emergencia Ashaninka. (1990). Derechos a la igualdad, hombres y mujeres indígenas participando. Selva Central: CEA. P. 31.
17. Erants, S. (2001). Participación de las mujeres mayangnas en la Toma de decisiones y su contribución a la economía familiar en los territorios mayangnas sauni as y mayangnas sauni bu, Reserva Biosfera de Bosawás.
18. Espinosa, I., Renzi, M. (2006). Para andar por los nuevos caminos de Nicaragua: Las mujeres en el nuevo contexto de la apertura comercial. Managua, Nicaragua: UNIFEM, P. 48.

19. Espinoza, J., Martínez, M. (2002). Salud comunitaria: conceptos, métodos, herramientas. 1a. ed. Managua, Nicaragua: Acción Médica Cristiana, P. 563.
20. FAO. (2000). Situación de las mujeres rurales. Managua, Nicaragua: FAO, P. 153.
21. Fauné, M. (1994). Mujeres y familias centroamericanas, principales transformaciones y problemas desde la perspectiva de las mujeres: manuscrito. San José, Costa Rica: UNED.
22. Fundación entre mujeres. (2004). II Seminario de género e interculturalidad: ponencia sobre el quehacer de la fundación entre mujeres. Siuna, Nicaragua: URACCAN. P. 79.
23. Gispert, C. (2000). Enciclopedia práctica de la agricultura y la ganadería. Madrid, España: Océano. P. 1784.
24. Glowka, L. (1996). Guía del convenio sobre la diversidad biológica. Cambridge, Inglaterra: Unión Mundial para la Naturaleza.
25. González, M. (2009). Educación en valores desde la perspectiva de género. Uruguay: Pueblo y Educación, P. 6.
26. González, Y. (1997). Centroamérica: las mujeres en el espacio local, un diagnóstico preliminar. Managua, Nicaragua: Programa Regional La Corriente, P. 178.
27. Hernández, M. (2008). Papel que desempeñan las mujeres en el fortalecimiento institucional en la Policía Nacional en el Municipio de Siuna periodo 2007.

28. Incer, J. (2002). Geografía básica de Nicaragua. 1a. ed. Managua, Nicaragua: Hispamer, P. 132.
29. Karremans, J; Radulovich, R y Lok, R. (1993). La mujer rural; su papel en los Agro sistemas de la Región Semiseca de Centroamérica. Costa Rica: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE. P. 34.
30. Kliksberg, B. (1999). Desarrollo social y cultural. Washington, Estados Unidos: BID. P. 172.
31. Lagarde, M. (1997). Técnicas de participación comunitaria con enfoque de género. Bilwi, RAAN. Nicaragua. P. 95
32. Lampson, K. (2007). Módulo: Medicina natural tradicional. Siuna, RAAN, Nicaragua: URACCAN, P. 54.
33. Lira, S. (2006). Economía familiar de los habitantes del Barrio Pedro Joaquín Chamorro Sector 3 y Carlos Fonseca, periodo 2005, Siuna, Nicaragua: URACCAN.
34. Miguel, B, y Davis, F. (1994). Tradición oral de la historia y estudio socioeconómico de las comunidades mayangnas de la cuenca de Waspuk. Managua, Nicaragua: MARENA, P. 106.
35. Molina, C. (1999). América Latina frente a la desigualdad. informe progreso económico y social: “la entrega de los servicios sociales-modalidades y cambios recientes en América Latina”. Managua, Nicaragua: INDES. P. 108.
36. Moser, C. (1995). Planificación de género y desarrollo; teoría, práctica y capacitación. Lima, Perú: Red entre Mujeres. P. 384.

37. Muro, P. (1987). Problemas del campesinado y desarrollo rural alternativo. México: Universidad Autónoma Chapingo. P. 140.
38. Navarrete, L. y López, J. (2009). Situación socioeconómica de los/as mineros/as artesanales del Barrio Pedro Joaquín Chamorro sector número tres en el municipio de Siuna, período 2008.
39. Nilsson, M. (1999). Conceptos básicos en el trabajo con bosques y comunidades. Turrialba, Costa Rica: CATIE, P. 46.
40. Ordóñez, A. y Ortiz, J. (2009). Situación socioeconómica de los colaboradores históricos del Frente Sandinista de Liberación Nacional del municipio de Siuna, periodo 2007-2008.
41. Ortiz, A. (2003). Valoración del servicio eléctrico brindado por la Empresa ENEL en el área urbana del Municipio de Siuna: URACCAN, P. 54.
42. Pasquier, R. (1993). Mujer y ambiente. Managua, Nicaragua: Movimiento Ambientalista Nicaragüense (MAN).
43. Pérez, H. (2005). Factores que inciden en el ejercicio del liderazgo de las mujeres dentro de las organizaciones con presencia en el área de amortiguamiento de la reserva de biosfera Bosawás Municipio de Siuna, Nicaragua. Siuna, RAAN, Nicaragua: URACCAN, P. 52.
44. Programa de Naciones Unidas, PNUD. (2000). Informe de desarrollo humano. Managua, Nicaragua: PNUD, P. 295.

45. Programa de Naciones Unidas, PNUD. (2005). Informe de desarrollo humano 2005. Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad? Managua, Nicaragua: PNUD, P. 365.
46. Reyes, P. (2004). Situación socioeconómica de las mujeres en las comunidades de Coperna y San Pablo, La Gasolina, del municipio de Siuna, RAAN, Nicaragua: URACCAN, P. 33.
47. Rivera, R. (1997). La agricultura centroamericana en la economía campesina. San Salvador, El Salvador: Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).
48. Robins, A. y Olivera, C. (2007). Situación socioeconómica de la Comunidad Indígena Mayangna Sakalwas en el Municipio de Bonanza. Siuna, RAAN, Nicaragua: URACCAN.
49. Rodríguez, J. y Granera, J. (2004). Mecanismos implementados por las Organizaciones Estatales y no Estatales en la aplicación de género, Municipio de Siuna, período 2004.
50. Rodríguez, G. (2004). La diversidad hace la diferencia: acciones para asegurar la equidad de género en la aplicación del convenio de diversidad biológica. San José, Costa Rica: Editorial Absoluto.
51. Rodríguez, S. (2003). Percepción de los Estudiantes de la carrera de ingeniería agroforestal sobre el proceso de autoevaluación institucional. Siuna, RAAN: URACCAN.
52. Ruiz, A. (2005). Revisitando el agro nicaragüense: tipología de los sistemas de producción y zonificación agro

- socioeconómica. Managua, Nicaragua: Copy Express, P. 185.
53. Saballos, J. (2007). Construyendo conceptos: manual de educación ciudadana intercultural y autonómica Vol. 1. 1a. ed. Managua, Nicaragua: URACCAN, P. 17.
  54. Sánchez, N. (1999). Cómo aplicar el enfoque de género. Managua, Nicaragua, apartado A - 136. P. 322.
  55. Sang, T y Caballero, M. (2007). Condiciones de vida de las mujeres sumo mayangnas en la Comunidad de Santa María Municipio de Bonanza, P. 42.
  56. Secretariat of the Convention on Biological Diversity. (2002). Convenio de diversidad biológica. San José, Costa Rica: CBD News, Vol. 2, No. 1 Enero.
  57. Serrano, A. (2004). Técnicas de transformación de la economía del estado y del sistema político. Managua, Nicaragua: Fundación Friedrich Ebert. P. 230.
  58. SIMAS. (2010). Vida campesina y soberanía alimentaria: Voces de Centroamérica. 1a. ed. Managua, Nicaragua: Fundación Luciérnaga y SIMAS. P. 138.
  59. Torres, C. (2002). Manual agropecuario: tecnologías orgánicas de la granja integral autosuficiente. Colombia: Fundación Hogares Juveniles, P. 1191.
  60. Ugalde, G. (1996). Administración de empresas agropecuarias. San José, Costa Rica: UNED, P. 286.
  61. URACCAN. (2004). Principio de administración I. Managua, Nicaragua: URACCAN, P. 108.



62. URACCAN. (2005). Administración, gestión de mercado, módulo II. Managua, Nicaragua: URACCAN.
63. Valdés, T. (1997). Mujeres latinoamericanas en cifras. 1a. ed. Managua, Nicaragua: Flacso, P. 119.
64. Vílchez, A., Pérez, G. (2009). Igualdad de género". Madrid, España: UNED, P. 23.
65. Volke, V. (2004). Agricultura de subsistencia y desarrollo rural. Primera edición. México: Trillas, P. 159.
66. Weins, P. (2002). Género y la gestión de los recursos naturales en América Latina: conocimientos para el desarrollo. En: Género y Biodiversidad: balance y desafíos en el Ecuador. Suplemento especial de la Revista Chacarera: Género y Biodiversidad, Número 2.
67. Williamson, D. (1997). Análisis de la economía de la inversión extranjera directa a la costa atlántica de Nicaragua. Managua, Nicaragua: CIDCA- UCA, P. 480.
68. Zeeuw, H. (1997). Promover la agricultura sostenible en América Central. 1a. ed. San José, Costa Rica: ICCO, P. 200.

### **Diccionarios**

1. Detrinidad, J. (2002). Diccionario de contabilidad mercantil. 3a. ed. México: McGraw-Hill.
2. Giner, S. (1998). Diccionario de sociología. 1a. ed. Madrid, España: Alianza. P. 895.
3. Larousse. (2001). Diccionario enciclopédico. 7a. ed. Colombia: Larousse Ediciones, P. 1792.

4. Pratt, H. (2001). Diccionario de sociología. 2a. ed. México: Fondo de Cultura Económica, P. 317.
5. Rosemberg, J. M. (1997). Diccionario de administración y finanzas. Barcelona, España: Océano. P. 641.

## **Revistas**

1. Dosil, A. (2000). Revista académica: Las políticas y la familia: un caso de abandono del desarrollo. Bogotá, Colombia. P. 50.

## **Web**

1. Aquevedo, E. (2008). Socioeconomía. Valencia, España: SASECE, Departamento de Sociología, Universidad de Valencia, Campus de Los Naranjos. [En línea] Disponible en <http://aquevedo.wordpress.com/2008/03/21/que-es-la-socioeconomia/> [Consultado el 15 de mayo del 2009].
2. Avendaño, N. (2009). Mercado de la vivienda en Nicaragua aún es pequeño [En Línea] Disponible en <http://www.elnuevodiario.com.ni/economia/5760> [Consultado el 5 de Septiembre del 2009].
3. Bel, M. (2000). La familia en la historia. Madrid, España: Encuentro. [En Línea] Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Familia>. [Consultado el 15 de Mayo del 2011].
4. Cabezas, J. (2008). Cultura. [En Línea] Disponible en <http://culturalanco.bligoo.com/content/view/148836>. [Consultado el 15 de Mayo del 2011].

5. Diez, O. y Kibiti, O. (2008). Comercialización de los productos agrícolas. [En Línea] Disponible en <http://www.conocimientosweb.net/portal/article1089.html>. [Consultado el 15 de Mayo del 2011].
6. Galán, B. (2008). Mujer rural de Nicaragua, productora y reproductora. [En Línea] Disponible en <http://www.idealist.org/if/i/nes/av/Program/88117-197> [Consultado el 15 de Mayo del 2009].
7. Gender. (2005). Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) [En Línea] Disponible en <http://www.gender> [Consultado el 15 de Mayo del 2011].
8. Meyrat, M. (2006). Política y estrategia para el desarrollo rural productivo. [En Línea] Disponible en <http://www.donaplactform.org/component/option.com-docman/last,doc-view/gid,1102/itemid,98> [Consultado el 10 de Mayo del 2011].
9. Murguialday, C. (2006). Asignación intrafamiliar de recursos. [En Línea] Disponible en <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/14> [Consultado el 15 de Mayo del 2011].
10. ONU. 2002. Plan de aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, [En Línea] Disponible en <http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/N02/575/43/PDF/N0257543.pdf?OpenElement> [Consultado el 15 de Mayo del 2011].
11. Ramírez, C. (2000). El crédito rural. [En línea] Disponible en <http://www.laprensa.com.ni/archivo/2000/agosto/03/economia/economia-20000803-09.html> [Consultado el 09 de Septiembre del 2010].

12. Vargas, I. (2008). Mujeres y desarrollo. [En Línea] Disponible en: <http://www.jica.go.jp/colombia/modalidades/wid.html10/05/08>.

## **IX. ANEXOS**



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**ANEXO 1**

**Guía de entrevista dirigida a jefes y jefas de familias de la  
comunidad de Santa Rosa.**

---

Estimados/as jefes y jefas de familia:

El objetivo de esta entrevista es recabar información sobre las condiciones socioeconómicas de la comunidad Santa Rosa del municipio de Siuna. De antemano le agradecemos su colaboración.

---

Nombre del entrevistado/a \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué actividades productivas realizan en sus familias?
2. ¿Qué actividades sociales considera usted que son importantes en su el desarrollo de su comunidad?
3. ¿En cuáles rubros trabaja más la familia?
4. ¿En qué época lo realizan las actividades productivas?
5. ¿Cuánto produce aproximadamente en el año?
6. ¿Qué métodos utiliza en la agricultura y ganadería?
7. ¿Qué áreas utiliza en las actividades agrícolas?
8. ¿Cuáles son las actividades que realizan las familias para tener un mejor desarrollo socioeconómico?
9. ¿Existen otras alternativas para generar recursos económicos?
10. ¿Cómo se organiza la familia para el desarrollo de las actividades socioeconómicas?
11. ¿De qué formas participan los hombres en las actividades socioeconómicas?

12. ¿Cómo es la participación de las mujeres, hombres, niños y niñas en las actividades socioeconómicas?
13. ¿Qué miembro de la familia tiene mayor participación? ¿y por qué?
14. ¿En qué actividades socioeconómicas trabajan más las mujeres, niños y niñas)
15. ¿Qué miembros de la familia trabajan el rubro pecuario?
16. ¿Cómo se obtienen los recursos en el ámbito familiar?
17. ¿De qué actividades que realizan las familias se obtienen los recursos económicos?
18. ¿Quién realiza el proceso de comercialización de los productos?
19. ¿Qué productos comercializan los hombres y cuales comercializan las mujeres?
20. ¿De qué forma o manera se distribuyen los recursos generados en el trabajo familiar?
21. ¿Cuántos de estos recursos le corresponde a las mujeres y niños?
22. ¿Qué cantidad o porcentajes de estos recursos se reinvierten de manera familiar?
23. ¿Quién decide qué hacer con los recursos adquiridos en las familias?



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE  
LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**ANEXO 2**

**Guía para la ejecución del grupo focal para líderes y  
lideresas de la comunidad de Santa Rosa.**

---

Estimados/as líderes y lideresas:

El objetivo de esta guía para el grupo focal es recabar información sobre las condiciones socioeconómicas de la comunidad Santa Rosa del municipio de Siuna. De antemano le agradecemos su colaboración.

---

1. ¿Qué actividades socioeconómicas realizan las familias?
2. ¿De qué forma participan los miembros de la familia en el desarrollo de las actividades productivas y sociales de la comunidad?
3. ¿Quién tiene el acceso y control de los recursos de la familia?
4. ¿Ante qué organizaciones y qué propuestas han hecho la comunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas?
5. ¿Qué actividades les gustaría realizar para el desarrollo de la comunidad?





**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**ANEXO 3**

**Guía de observación dirigida a las familias de la  
comunidad de Santa Rosa.**

---

Estimados/as comunitarios/as:

El objetivo de guía de observación es recabar información sobre las condiciones socioeconómicas de la comunidad Santa Rosa del municipio de Siuna. De antemano le agradecemos su colaboración.

---

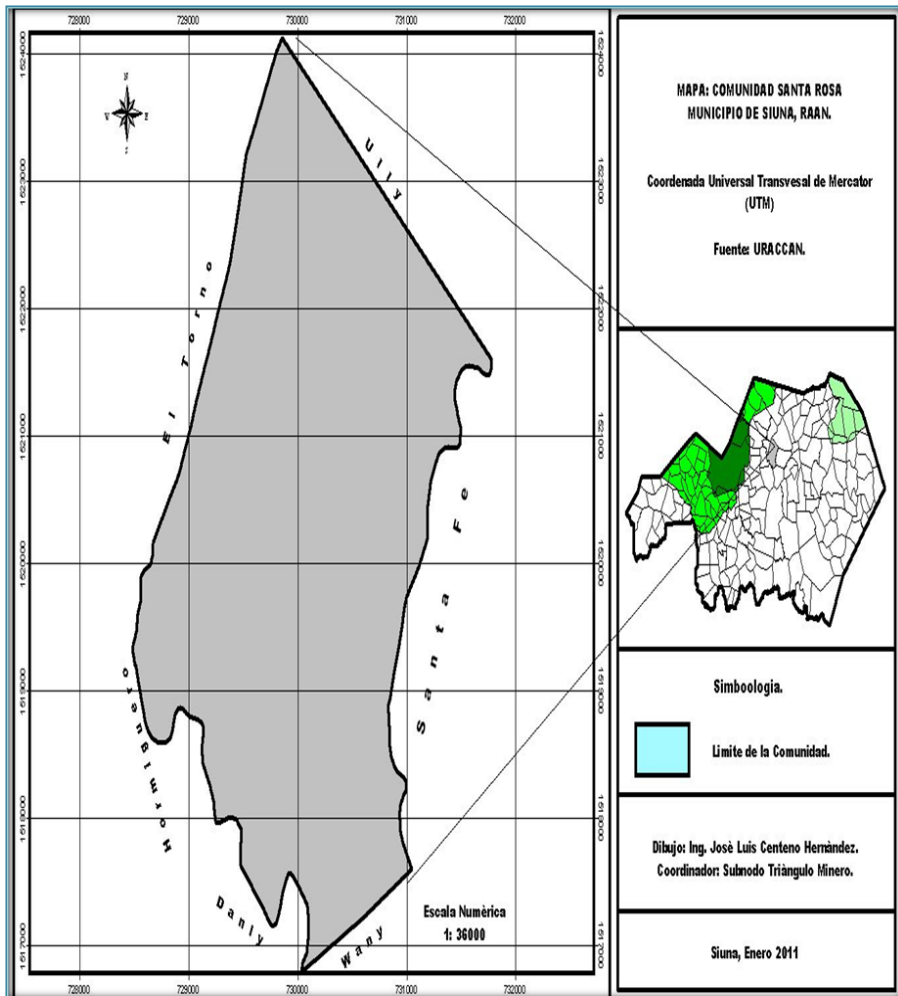
- Condición de vida de las familias
  1. Buena \_\_\_\_ regular \_\_\_\_ mala \_\_\_\_
- Cultivos que producen en la comunidad.
  1. Cacao \_\_\_\_
  2. Arroz \_\_\_\_
  3. Frijoles \_\_\_\_
  4. Maíz \_\_\_\_
  5. Tubérculos \_\_\_\_
  6. Musáceas \_\_\_\_
- Estado de la vivienda.
  - 1.Cuál es la condición de las viviendas en la comunidad de Santa Rosa.  
Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_
  2. Tipo de material con que está construida la vivienda.  
Zinc \_\_\_\_ Paja \_\_\_\_ Palmera \_\_\_\_ Teja \_\_\_\_  
Madera \_\_\_\_ Cemento \_\_\_\_
  3. Cuántas divisiones posee la vivienda.  
Cuantas \_\_\_\_ ninguna \_\_\_\_
- Qué tipo de agua se consume en la casa  
Pozo \_\_\_\_ Potable \_\_\_\_ Ríos \_\_\_\_



# UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN

## ANEXO 4.

### Mapa de la Comunidad de Santa Rosa.





**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**ANEXO 5. Fotografías 1 y 2**



**Fotografía 1:** Parcela del cultivo de arroz en una finca de la Comunidad de Santa Rosa. Tomada por David Zeledón Palacios el 24 de Septiembre del 2010.



**Fotografía 2:** Parcela del cultivo de yuca combinada con musáceas en una finca de la Comunidad de Santa de Rosa. Tomada por Meylin Raquel Pizarro Gutiérrez el 24 de Septiembre del 2010.



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**ANEXO 6: Fotografías 3 y 4**



**Fotografía 3:** Parcela del cultivo de cacao combinada con musáceas en una finca de la Comunidad de Santa de Rosa. Tomada por Meylin Raquel Pizarro Gutiérrez el 24 de Septiembre del 2010.



**Fotografía 4:** Área de pasto en una finca de la Comunidad de Santa Rosa. Tomada por David Zeledón Palacios el 24 de Septiembre del 2010.





**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**ANEXO 7: Fotografías 5 y 6**



**Fotografía 5:** Ganado bovino de una finca de la Comunidad de Santa Rosa. Tomada por David Zeledón Palacios el 24 de Septiembre del 2010.



**Fotografía 6:** Familia entrevistada de la Comunidad de Santa Rosa. Tomada por Meylin Raquel Pizarro Gutiérrez el 24 de Septiembre del 2010.



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**ANEXO 8: Fotografías 7 y 8**



**Fotografía 7:** Familia entrevistada de la Comunidad de Santa Rosa. Tomada por David Zeledón Palacios el 24 de Septiembre del 2010.



**Fotografía 8:** Aves de corral (gallinas) de una familia de la Comunidad de Santa Rosa. Tomada por Meylin Raquel Pizarro Gutiérrez el 24 de Septiembre del 2010.



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**ANEXO 9: Fotografías 9 y 10**



**Fotografía 9:** Joven realizando los quehaceres de la casa de la Comunidad de Santa Rosa. Tomada por Meylin Raquel Pizarro Gutiérrez el 24 de Septiembre del 2010.



**Fotografía 10:** Madre de familia entrevistada rajando leña en su casa en la Comunidad de Santa Rosa. Tomada por David Zeledón Palacios el 24 de Septiembre del 2010.